

ROJO Y NEGRO

ANARCOSINDICALISMO EN ACCIÓN

ESPECIAL 8M





Rojo y Negro | Especial marzo 2025
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECCIÓN:
Miguel Ángel Movilla Lobo
direccion@rojoynegro.info

COORDINACIÓN: Rosalia Molina Puyalon

COLABORACIONES: Alicia Bofarull i Castro, Ana Richarte, Aurora Pulido Vacas, Elena Calvo Escartín, Emilia Moreno de la Vieja, Grupo de Igualdad CGT Valladolid, Kota A., Libertarias, Mar Cambrollé, María H., Mari T., M. Isabel Calvo Hernández, Montserrat García Blasco, Óscar A. Hebra Gil, Paulix, Pilar Frey Martínez, Rak García, Rosalia Molina Puyalon, SAD Barcelona y secciones sindicales de CGT en Sanivida, Arquisicial y People Plus

MAQUETACIÓN: Paqui Arnau

DISEÑO: Sara Pintado y Jazmin E. Gell.

FOTOGRAFÍAS: www.dw.com, Kacper Pempel, archivo Mar Cambrollé. Sindicat de Mares, El Salto y CGT.

ILUSTRACIÓN:
Portada: Roser Pineda.
Luciana Locascio, Carmen García y Nuria Frago.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.
TELÉFONO: 914 470 572
COLABORACIONES, OPINIONES, CARTAS,
SUGERENCIAS: rojoynegro@cgt.org.es
SUSCRIPCIONES ONLINE: envios@rojoynegro.info

8M ¡SE ACABÓ! NI INVISIBLES, NI PRECARIAS, NI EXPLOTADAS POR CUIDAR

Con esta publicación especial del Rojo y Negro queremos seguir visibilizando y señalando el 8M como día de lucha y dar a conocer algunas de las muchas luchas y reivindicaciones feministas que se están dando en muchos sectores, sobre todo en los más feminizados. Queremos seguir trabajando para que el feminismo sea una realidad dentro de CGT, por eso la importancia de dar voz a las mujeres e identidades disidentes, visibilizarnos para poder conocer estas realidades de opresión, explotación y precarización. Para seguir señalando la explotación, la brecha de género, las violencias machistas, las tareas del hogar y de los cuidados que continúan siendo invisibilizadas e infravaloradas por el sistema capitalista cisheteropatriarcal, capacitista, racista y colonial que nos ha explotado haciéndonos asumir los cuidados, invisibilizándonos y relegándonos a las mujeres e identidades feminizadas.

Esta edición especial de marzo ha sido escrita, igual que en años anteriores, por mujeres, en conmemoración del 8M. Empezamos agradeciendo el trabajo colectivo de muchas compañeras que se han animado a escribir y compartir vivencias, experiencias, situaciones... algunas por primera vez. Este esfuerzo muchas veces es doble por tener que compaginar los roles de luchar y trabajar para vivir y, además, muchas veces, también es triple por los roles feminizados de madres y cuidadoras. Gracias a todas.

Este trabajo colectivo de muchas de nosotras también se ha demostrado con la edición de la agenda confederal de CGT 2025 que ha estado trabajada, elaborada y diseñada por el colectivo de mujeres Libertarias, donde se ha visibilizado la presencia de las mujeres en el anarquismo, en los movimientos libertarios, así como sus aportaciones en las luchas en muchos y diversos campos. Esperamos que la disfrutéis y nos ayude a conocer y entender el feminismo libertario.

Cada vez conseguimos que más mujeres se impliquen, alentadas por las que vienen antes, las que continúan y las que vendrán. Por cuarto año consecutivo, en la CGT ha habido un mayor número de afiliaciones de mujeres (52%) que de hombres (48%) fruto de una mayor sindicación de sectores tradicionalmente feminizados y labo-

ralmente desprotegidos como lo son los cuidados. Deseamos que la presencia demostrada en este número especial se siga consolidando con fuerza durante el resto del año y que cada vez más afiliadas se animen a mostrar sus voces.

Os invitamos a leer los artículos de este número, donde están reflejadas las voces de muchas luchas y de muchas compañeras. Sobre todo, las luchas de los colectivos de trabajadoras del sector de los cuidados ya que este 8M estamos señalando y visibilizando el trabajo de los cuidados. Por ello encontraremos artículos de las compañeras del SAD (de Barcelona, Sevilla, Madrid), Sindillar, Sindicat de Mares en la Diversitat, Mujeres Migrantes Diversas, etc. En esta publicación encontraremos artículos explicando las luchas de estos colectivos y otros más, además de otros artículos de opinión. Así podremos entender mejor cómo trabajar juntas para conseguir unas vidas más dignas.

Este 8M, queremos visibilizar el trabajo reproductivo y de cuidados, queremos señalar y visibilizar el trabajo y la explotación de los cuidados como eje de violencia machista y patriarcal. Ponemos en el centro la lucha contra la explotación de los cuidados, pilar esencial de la vida, pero invisible dentro del sistema capitalista y patriarcal. Denunciamos su abandono y explotación por parte del sistema económico y político. Sin nosotras, sin nuestro trabajo, la vida se paraliza.

Las mujeres, que sostenemos la vida, decimos basta y tomamos las calles para reclamar autonomía, justicia social y la abolición de un sistema que nos oprime. Ponemos en el centro de nuestra vida y de nuestra lucha los cuidados, porque sin ellos no hay vida, no hay economía y no hay futuro, y no solo reivindicamos los cuidados humanos, sino también el cuidado del planeta desde una mirada feminista. El mismo sistema que explota nuestras vidas, explota y destruye la tierra.

Señalamos que existe abuso de los cuidados y del trabajo reproductivo en todos los ámbitos, en Sanidad, en el Sector Social, en Limpieza, en Educación, Administración pública, Bibliotecas, etc. y esta situación se ve representada en las diferentes conflictividades que estamos afrontando a lo largo de la lucha sindical como abusos de temporalidad, no contratación, ▶

grieta salarial, conflictos para pedir reducciones de jornada, adaptación horaria, despidos improcedentes, falta de prevención de riesgos laborales, acoso laboral, falta de tiempo por militar o triple presencia y diferentes tipos de violencias, maltratos y menosprecio hacia las tareas que realizamos en nuestro día a día.

Queremos denunciar que los cuerpos femeninos y los leídos como feminizados soportamos la gran carga de cuidar. Somos cuerpos explotados para sostener la vida de las criaturas, de la gente mayor, de las personas con discapacidades y de las personas que disfrutan del gran privilegio de dejarse cuidar (cuerpos masculinos o masculinizados). Queremos también denunciar que esta sobrecarga y sobreexplotación se da por todas partes: tanto a los hogares, como en los centros de trabajo y en el asociacionismo.

La precarización de los cuidados por parte de las élites políticas y económicas afecta a todos los niveles y ámbitos sociales, devalúa los servicios teóricamente públicos, impacta en el ejercicio de los Derechos Humanos, mercantiliza las necesidades básicas y se ensaña específicamente en la explotación feroz de las migradas dedicadas al trabajo del hogar y de los cuidados, especialmente de aquellas a quienes la administración niega papeles.

Seguimos y seguiremos luchamos por la eliminación de la brecha salarial y la precariedad. La discriminación sexual en el trabajo, la dificultad sistémica en la conciliación laboral, nos aboca a las reducciones de jornada, de salario y a la temporalidad, condenándonos a un sueldo de miseria, y afectándonos finalmente en nuestras pensiones. **POR TODO ELLO Y MUCHO MÁS:**

Continuaremos luchando los 8M y todos los días del año.

¡Porque nos sobran motivos para seguir luchando y construyendo un mundo mejor para todas las personas! ■

Rosalía Molina Puyalon
Grupo Libertarias



ÍNDICE

2. Editorial

4. Huelga General Feminista del 8 De Marzo ¿Un instrumento de reivindicación nuevo? ¿Necesaria hoy en día?

6. 8M. ¡Volvamos!

8. El amor no paga facturas, ni cotiza

9. Que el dolor nos arrejunte, siempre

10. Al otro lado del muro: feminismos anticapacitistas

11. Poesía

12. Soy una mujer Trans

15. Trans o la revolución de los cuerpos

16. La agresión sexual mediática y el mito de las manadas

17. La infiltrada vs. Nevenka vs. Jennifer Hermoso

18. Cuidados al margen

Servicio de Atención Domiciliaria en lucha:

19. Cuidando a las que cuidan: la asistencia personal

20. No debemos horas, nos deben derechos

22. Seguimos en pie de guerra

23. El SAD, un servicio precario

24. El sueldo congelado

HUELGA GENERAL FEMINISTA DEL 8 DE MARZO

¿Un instrumento de reivindicación nuevo?

¿Necesaria hoy en día?

“Y nos habíamos levantado y habíamos ido por millares al «chocho de marzo». Habíamos tomado las calles y las noches y París se había convertido en un aquelarre de tecnobrujas empoderadas, perseguidas por la policía. Nunca una marcha había sido tan bella: las abuelas y las nietas, las maricas y las heteras disidentes, las lesbianas y las trans, las afro europeas y los pálidos, las sillas de ruedas y las manos que hablan, las butchs y los trans, las migrantes y las proletarias. Ya no se trataba únicamente de saber si podíamos ir o no ir a las películas de Polanski, estábamos hablando de hacer la revolución”.

Paul B. Preciado. *Dysphoria mundi* (pàg. 509).

He ido preguntando a personas que se sitúan vitalmente dentro del activismo para la transformación social, en qué punto situaría el uso por parte de los movimientos feministas en diferentes latitudes del instrumento de huelga como medida para poner su agenda reivindicativa en el centro de la palestra internacional e internacionalista.

Ante la pregunta vinculada a los orígenes de la huelga general feminista, muchas de las personas interpelladas la ubican alrededor de año 2016 en el cual las **feministas argentinas** hicieron una llamada mundial para hacer un paro internacional de mujeres, ante el brutal asesinato, ese mismo octubre (negro), de Lucía Pérez, una joven marplatense. Ese asesinato conmocionó a todo el mundo por el encarnizamiento de los autores. Este feminicidio fue la gota que colmó el vaso y fue el detonador en Argentina de un paro en el cual se utilizaron lemas como **#NosotrasParamos**, **#NosQueremosVivas** y **#NiUnaMenos**¹ para visibilizar y revertir la violencia machista en todas sus formas y expresiones.

El mismo año 2016, en otro continente, las **feministas polacas** salieron a las calles y plazas y convocaron una huelga general femenina en la cual reclamaban al gobierno derechos para poder decidir sobre el propio cuerpo, poder tener soberanía sobre el propio embarazo y más libertad sexual ante la amenaza de su gobierno conservador, neofascista y católico, apostólico y romano de prohibir el aborto independientemente de las circunstancias que envolvieran esa gestación no deseada ni querida (p. e. una violación dentro o fuera de la institución familiar). Las feministas polacas lanzaron proclamas de **“Paremos a Los Fanáticos”**, **“Queremos Médicos, No Misioneros”** o **“Mi Cuerpo, Mi Decisión”**².

Tanto las feministas argentinas como las polacas ocuparon las calles **vestidas de riguroso negro** siguiendo el legado del movimiento internacional pacifista de **Mujeres de Negro**³ que pone la vida humana en el



Huelga de Mujeres contra la Violencia de Argentina en 2016 (www.dw.com)

centro y se opone a las guerras, al militarismo y al armamentismo. Movimiento que, es necesario recordar, fue fundado por la activista feminista **Hagar Rublev** en el año 1988 y a través del cual las mujeres israelíes protestaban contra la ocupación y denunciaban la violación de los derechos humanos por parte del ejército israelí en Palestina (a pesar de estas voces disidentes, el genocidio del pueblo palestino continúa y se profundiza).

Estos dos acontecimientos en Argentina y Polonia, sumados a las múltiples facetas y a la larga lista de inequidades de género, fueron la semilla del **primer y el segundo paro internacional de mujeres** en los años 2017 y 2018⁴, respectivamente, que cristalizó en el manifiesto **“Feminismo para el 99%”**. Fue la segunda (2018) la que tuvo más resonancia en Cataluña, el Estado español y en la esfera internacional. Los sindicatos **CGT**, **CNT** y **CoBas**, entre otros no mayoritarios (por ahora), dieron un paso adelante y dieron cobertura a la **huelga general feminista de 24 horas** en todos

los territorios de influencia con la finalidad de que se pudiera realizar en cualquier turno de trabajo y de forma global en todos los centros de trabajo mientras que los sindicatos CCOO y UGT adoptaron una postura poco osada y nada comprometida (decían defender la huelga... pero con la boca pequeña) y solo convocaron 2 horas por la mañana y dos horas por la tarde, y USO 4 horas al mediodía⁵.

Ahora bien, es necesario decir que en **Cataluña** esta llamada mundial caía en terreno abonado ya que, desde 2014, mujeres diversas, de diferentes espacios feministas, se sumaron para tirar adelante la **#HuelgaDeTodas**⁶. La iniciativa nacía con la voluntad de concienciar sobre los trabajos no remunerados de cuidados (trabajo doméstico, reproductivo, emocional, de apoyo, sexual), que recaen sobre todo en los cuerpos leídos como femeninos. Trabajos que sostienen el sistema pero que no son visibles, ni se reconocen, ni computan en el Producto Interior Bruto (PIB), ni se pagan. Desde la **#HuelgaDeTodas** se defendía ▶

#SiParamosLasMujeresSeParaElMundo. Esta colectiva se propuso como meta crear las condiciones para una huelga general feminista (social y laboral, productiva y reproductiva, feminista y radical) a través de un proceso de autoorganización en comités en los barrios y los pueblos, a la vez que se mantenía una coordinación general con grupos y comisiones de trabajo.

En el mencionado manifiesto “**Feminismo para el 99%**”, desde un posicionamiento feminista interseccional, se enumeraban **ideas fuerza** que son de rabiosa vigencia y que están imbricados por un posicionamiento vital radicalmente anticapitalista, internacionalista, de lucha de clases, decolonial, antiimperialista, antifascista, ecologista, pacifista, antimilitarista y antiarmamentista. Las ideas fuerza o tesis (palabras de las propias promotoras del manifiesto) son:

1. Hay una nueva oleada feminista reinventando las huelgas.
2. El feminismo liberal ha colapsado. Es hora de superarlo.
3. Necesitamos un feminismo anticapitalista. Un feminismo para el 99%.
4. Lo que estamos viviendo es una crisis del conjunto de la sociedad, y la causa fundamental es el capitalismo.
5. La opresión de género en las sociedades capitalistas tiene sus raíces en la subordinación social a la producción para obtener beneficios. Le queremos dar un vuelco.
6. La violencia de género adopta muchas formas, todas ellas entrelazadas con las relaciones capitalistas. Nos comprometemos a combatirlas todas.
7. El capitalismo intenta regular la sexualidad. Nosotros queremos liberarla.
8. El capitalismo nació de la violencia racista y colonial. El feminismo para el 99% es antirracista y antiimperialista.
9. En la lucha por revertir la destrucción de la tierra por parte del capital, el feminismo del 99% es ecologista y *de clase*.
10. El capitalismo es incompatible con la auténtica democracia y la paz. Nuestra respuesta es el internacionalismo feminista.
11. El feminismo para el 99% hace una llamada a todos los movimientos radicales para que se unan en una insurgencia común contra el capitalismo.

Se puede decir más alto pero no más claro. Este *onceólogo* (once ideas fuerza) nos lo tendríamos que poner en la cabecera de la cama para no dormirnos y soñarlos. No nos podemos dejar ninguna. Todas ellas son relevantes y encapsulan mucho discurso, pensamiento y líneas de acción. Ahora bien, ahora mismo, me gustaría centrarme en la primera: “*Hay una nueva oleada feminista reinventando las huelgas*” y, de ésta, solo en la parte que hace referencia a la “**reinención de las huelgas**”, dejando de lado la explicación de las “oleadas feministas”, ya que requeriría detenerse y dedicarle un artículo específico, para explicarlo mínimamente bien.

Reinención de las huelgas

Si se habla de reinención es que ha habido otras huelgas feministas, ¿verdad? Pues sí, nos quedaría



Huelga General de feministas polacas en 2016 (Kacper Pempel / Reuters)

mos muy cortas si solo mirásemos atrás y comenzáramos a reconocer esta genealogía a partir del año 2014, con la iniciativa de la **#HuelgaDeTodas**, o en el 2016 en las convocatorias de los paros internacionales de mujeres y en las convocatorias de huelgas generales feministas posteriores (2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024).

En este sentido, desde la revisión de la Historia con mirada feminista (*Herstory*) destacar que se ha constatado que el detonante de la **Revolución Francesa en 1789** fue un grupo de mujeres del mercado de París que protestaban por el alto precio del pan⁷, provocada por la extrema y prolongada escasez de alimentos en toda Europa por la erupción del volcán islandés Laki en el 1783⁸. Igualmente, y en un contexto más próximo geográfica y temporalmente, en el 1918 (justo un siglo antes del segundo paro internacional de mujeres) las barcelonesas protagonizaron un motín que se denominó **Huelga de Subsistencia o Revuelta de las Mujeres** que estalló por la brutal subida del precio de productos básicos, sobre todo del trigo y del carbón, en el contexto de la I Guerra Mundial (IGM), que comenzó por la iniciativa de **Amelia Alegre Arnau** colgando un cartel que incitaba a las mujeres a marchar pacíficamente hasta la delegación del Gobierno Civil para exigir la bajada del precio del carbón, y que después de 16 días de huelga Barcelona declaró el estado de guerra⁹. Estos dos hechos nos podrían llevar a pensar si ahora, ante la carestía y las dificultades para sostener vidas dignas que merezcan ser vividas, es imprescindible una revuelta global. Aquí lo dejo.

En todo caso, querría evidenciar las que, según mi opinión, son algunas de las diferencias entre aquellas convocatorias y las huelgas feministas más recientes. Es decir, hablemos de su reinención... Por un lado, parece que aquellas eran más espontáneas y podían estallar en cualquier momento mientras que estas giran **alrededor de la fecha del 8 de marzo (8M)**; aquellas estaban más localizadas, mientras que estas beben de **un espíritu internacionalista**; aquellas eran promovidas y ejecutadas por mujeres, mientras que estas hacen una **llamada al**

99% de la población. Es una huelga total, global y de todos que interpela a todas las personas, grupos, colectivas, población mundial oprimida, desposeída, vulnerable, esclavizada, destrozada, bombardeada, desplazada, violentada..., para revertir el sistema. Es una **Huelga General Feminista para el 99%**. ■

Aurora Pulido Vacas SAP de Barcelona Libertarias

- 1 Santacelia, María. “Argentina: huelga de mujeres contra la violencia. Las redes sociales estallaron tras el asesinato de la joven marplatense Lucía Pérez. Este miércoles, las mujeres argentinas se movilizaron para expresar su repudio y reclamar soluciones”. DW, 19/10/2016. Fuente: <https://www.dw.com/es/argentina-huelga-de-mujeres-contra-la-violencia/a-36094434>
- 2 Agencias Varsovia. “Polonia vive una huelga general femenina en protesta contra la posible prohibición del aborto. La ley en trámite promovida por el gobierno conservador nacionalista prevé la prohibición de la interrupción voluntaria del embarazo y penas de cárcel para quienes lo practiquen”. La Vanguardia, 03/10/2016. Fuente: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20161003/41753308270/polonia-huelga-general-femenina-aborto.html>
- 3 Wikipèdia. “Dones de negre”. Fuente: https://ca.wikipedia.org/wiki/Dones_de_negre
- 4 Wikipèdia. “Paro Internacional de Mujeres”. Fuente: [Paro Internacional de Mujeres - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Paro_Internacional_de_Mujeres)
- 5 Wikipèdia. “Segundo Paro Internacional de Mujeres”. Fuente: [Paro Internacional de Mujeres 2018 - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Segundo_Paro_Internacional_de_Mujeres)
- 6 #VagaDeTotes / #HuelgaDeTodas. Fuente: <https://vagadetotes.wordpress.com/manifest-2/inici/>
- 7 Wikipèdia. “La marcha sobre Versalles”. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Marcha_sobre_Versalles
- 8 Jones, Lucy (2021). “Desastres. Cómo las grandes catástrofes moldean nuestra historia”. Madrid: Capitán Swing.
- 9 Milian, Àlex. “La revolta de les dones (Barcelona-1918)”. El Temps, Història, 19/02/2018. Fuente: <https://www.eltemps.cat/article/3366/la-revolta-de-les-dones-barcelona-1918>

8M: ¡Volvamos!

* El artículo se ha escrito originalmente en català y ha sido traducido posteriormente al castellano

Al grito de una nueva huelga general feminista, y de las que hagan falta, hasta que esta vida, al menos, no continúe siendo sinónimo de opresión hacia las situadas por el maldito neoliberalismo del capital en las esferas más injustas de la pirámide social, vital, y obviamente, política.

La arquitectura piramidal, consecuencia de la injusticia social, que a nadie sorprende, pero que, obviamente, les feministas y transfeministas combativas, también les antirracistas, no podemos permitirnos quedarnos con los brazos cruzados cuando tenemos la oportunidad de cambiar el orden de las cosas rompiendo una normalidad que nunca nos abrazará. Para todas aquellas personas que continúan dudando del uso de la herramienta de la **huelga general** les diremos que continúa siendo una de las opciones más legítimas de autodefensa que tenemos actualmente al alcance desde donde no desfallecer en la lucha por derechos que si no se luchan no se consiguen y si no se defienden se pierden. En la lucha feminista incesante también vamos a la huelga por los derechos de todas las personas y la lucha por una huelga general feminista interseccional sitúa radicalmente, una vez más, la necesidad de que situar **los cuidados en el centro**, que sea para todo el mundo y, también, para las aparentes incansables trabajadoras.

Cada vez somos más, las que tenemos claro que este panorama colonial insostenible para la vida, para el ecosistema ambiental y social no puede continuar así. Feministas y transfeministas antirracistas juntas llevando propuestas concretas a múltiples espacios colectivos de cómo **transformar el mundo** desde bajo, lo tenemos claro trasladando los márgenes al centro para cambiarlo realmente todo. Aparte, más allá de las burbujas gueto-utópicas de islas elitistas, los feminismos continuarán pretendiendo abrazar a todes porque si no estamos todas, no es feminismo.

A pesar de ello, la esencia individualista del neoliberalismo continúa mutando en forma de personas concretas que acontecen en el Estado, la Empresa y el Patriarcado en determinados momentos nada casuales, como este. Nosotres continuamos poniendo el cuerpo, la inteligencia y las manos desde la práctica feminista en todas partes como la única opción viable a corto plazo y como propuesta clara de hoy en día para transformar materialmente el mundo.

A la vez, llevar un nuevo mundo dentro de nuestros corazones, vehiculando los cuidados en el centro, supone para todes las luchadoras hacer más trabajo gratuito, no remunerado y nada reconocido. De hecho, a pesar de que nuestra hoja de ruta tenga beneficios claros por gran parte de la mayoría, la respuesta que recibimos es el desmadre intransigente del privilegio que obviamente no cederá pacíficamente ningún espacio a la revolución de las sonrisas.



Foto: El Salto

No podemos dejar de cuestionar que siempre es fácil denunciar la barbarie de los privilegios del Ibex 35, pero cuando toca renunciar a los privilegios propios la respuesta es otra muy diferente. No nos tiembla tanto el pulso ni la voz cuando señalamos a gobiernos y empresarios **opresores** porque quedarse sin las cuotas de ejercicio de poder es todo un tema, sobre todo, por cómo cambia la historia dependiendo de qué sujetos sean protagonistas articulando la lucha.

Pero el **feminismo combativo** continuará luchando en forma de huelga general y de muchas más, también dentro de todos los espacios y, a pesar de todo, no desaparecemos de aquellos donde desde ayer tendría que haberse integrado la práctica feminista como la única posible. Cuando las prácticas feministas son excepcionales no podemos hablar de espacios transformadores. Cuando un espacio necesita la cuota del lavado de cara del día del 8 de marzo, tampoco lo podemos denominar feminista. Del mismo modo que nos rechina el marketing violeta utilizado por parte de las empresas el día de

huelga general, nos enfada profundamente las similitudes nada casuales que encontramos entre una empresa del mal y que todavía, hoy en día, algunos señores (independientemente de la edad) vengan a las asambleas y a los espacios colectivos con el intento de silenciarnos y, lo volvemos a decir, no, en ningún momento la lucha de las mujeres* de clase trabajadora ha sido una lucha delimitada a un día señalado.

Así que no, con un día **no tenemos suficiente**, al menos hasta que la mejora de nuestras condiciones de vida sea evidente. Del mismo modo que tenemos que romper por todos los medios las falsas creencias, más implícitas o explícitas, de que la lucha activa nos alejará de conseguir la supuesta revolución social pequeño burguesa que nos salvará a todas. Las mujeres* que seremos salvadas solo si no ocupamos demasiado espacio el resto de días del año, no nos podemos despistar cuando mensajes como que la lucha, la de verdad, la lucha por los derechos básicos no puede ser tan feminista. ▶

¿La lucha por los derechos básicos con perspectiva de género el resto de los días es demasiado? De hecho, realmente, será demasiado, pero no para nosotres. Seguramente, cuando apretemos todas a la vez, por todos los lados, podréis entender el significado de demasiado feminismo. Pero, la lejanía de las supuestas brújulas sesgadas de los liderazgos hegemónicos cis masculinos, nunca podrán guiarnos cuando se pretende hacer un hipotético cambio social con las mismas herramientas y metodologías del amo, de la empresa, y de los señores (independientemente de la edad).

Pequeños Bakunins, Durrutis, Stalins y Engels, los de ahora que parecen los mismos de ayer, aquellos que ante la existencia de un **espacio sin hombres** responden con diferentes y múltiples formas de intento de sometimiento hacia diferentes compas feministas. También brotan las resistencias cuando movemos por todas partes la agenda de la huelga general feminista. No es ninguna novedad que desde hace años es una realidad tangible que, del mismo modo que el eje del mal del Estado y de la empresa, intenta doblegarnos, el patriarcado tradicional

también lo intenta con diferentes intentos de boicot en las previas de huelga ante una posible y real parada total de la máquina de la producción reproductiva y productiva que sostenemos las mujeres*.

Nuestra legítima hostilidad feminista será siempre tangible cuando ante la huelga general, esencial para todo el mundo, la posibilidad de ponerla a debate es una opción,

sobre todo, cuando la única huelga general sujeta a cuestionamiento es la liderada desde los feminismos disidentes.

La historia se repite, y empeora, cuando en los últimos tiempos hemos integrado dentro de la **contracultura feminista** que cualquier propuesta de acción combativa transfeminista, ya sea una actividad, jornada, protesta, cartel, ocupación del espacio, representatividad o la misma huelga general o la defensa de esta, estará sujeto a un filtro banal, más visible o invisible, pero persistente de cuestionamiento. Consecuencia de la hegemonía privilegiada del patriarcado, todos aquellos que promueven el continuum de la reproducción social de injusticia social racista y machista pierden el tiempo poniendo palos a las ruedas, antes de que repensando el papel que ocupan dentro de los espacios.

Porque, contra la hegemonía, ante la huelga general feminista del sábado 8 de marzo de las mujeres* trabajadoras, hay que recordar que es una **huelga general de 24 horas**, de consumo, de cuidados, productiva y reproductiva. Una huelga general como el resto de huelgas generales, fin. Hablamos de huelga general feminista donde la tercera palabra no anula nunca las dos primeras.

La necesidad real de poner el foco en las trabajadoras que tienen que destinar su fuerza, tiempo, y espacio durante los fines de semana, noches, turnos rotativos, sin suficiente descanso... al sostenimiento de la vida, al mantenimiento de los espacios de cuidados de otros, donde la precariedad, la invisibilidad y la explotación laboral son una constante, significa continuar poniendo en el centro la vida desde la **acción directa feminista** de la huelga.

Ante la necesidad, de pararlo todo en la próxima jornada de lucha convocada, es urgente luchar colectivamente por las condiciones laborales dignas para todes las compañeras del sector de los cuidados que sostienen la vida de todo el mundo. De hecho, continuar organizadas en cada barrio, pueblo, ciudad, empresa, también en las supuestas fundaciones, asociaciones

—que no olvidamos, son empresas que se enriquecen directamente del trabajo de los cuidados en muchos casos feminizados, realizado por mujeres*— la **organización feminista, popular, y autónoma**, es una de las acciones directas que semana tras semana tenemos que conservar.

A la vez, no siempre podemos continuar con la cultura de la amabilidad cuando nuestro empobrecimiento es su beneficio, cuando la amabilidad no pagará las facturas ni cotizará. Al contrario, llevar a cabo la revolución de las sonrisas con el patriarcado confronta directamente con la necesidad de poder aprovechar la huelga general feminista para pararlo todo, otra vez.

Recuperar como dentro de la cultura

feminista la rabia, el enfado y la autodefensa legítima continúa siendo una forma válida de diálogo, de relación y de respuesta ante cualquier agente opresor. No olvidamos cómo, en el día de las mujeres* trabajadoras, numerosas herramientas de confrontación directa utilizadas en el pasado por otras luchadoras, mujeres, bollereras y disidentes de todas partes garantizaron derechos colectivos. Además, no olvidamos, tampoco perdonamos, en cada previa de huelga general feminista cómo numerosas compañeras, también disidentes sexuales y de género, a lo largo de la historia de la revolución feminista, antes que nosotras, defendieron con dientes y uñas los derechos que hoy en día disfrutamos.

Reconocer a todas aquellas comprometidas con los feminismos que señalaron siempre la posibilidad de deconstruir los espacios construyéndolos revolucionarios a partes iguales. La genealogía combativa feminista que siempre nos acompaña y que, aparte de abrirnos camino, nos tiene que permitir continuar apuntalando lugares de resistencia desde dónde, más allá de curarnos las heridas colectivamente, puedan florecer lugares de resistencia posibilitadores donde quepan **muchas más** y no solo las privilegiadas que escribimos artículos o participamos de determinados espacios.

La existencia combativa y feminista enseña multiplicidad de lugares políticos desde donde subvertir el poder establecido apuntalando resistencias, no solo afectivas, también estratégicas, desde donde ya hemos hecho caer numerosos pilares patriarcales.

Una vez más, hacemos hervir la olla a caballo de la razón de nuestras experiencias y de la acción feminista cuando nuestra existencia continúa persistiendo sin doblegarse, ni con los intentos de boicot de las últimas huelgas generales feministas ni con los puñetazos encima de las mesas de las asambleas ante cualquier propuesta ni con los gritos ni con las advertencias disuasorias del empresario o del compañero. Así como tampoco, nadie ha conseguido pararnos como **movimiento feminista revolucionario** ni ante la violencia política, sexual, psicológica y machista que han recibido nuestros cuerpos combativos feministas situados en el centro de la acción feminista en los últimos tiempos.

Aquí seguimos, nadie ha conseguido pararnos, ni como movimiento ni como feministas, tampoco nos han doblegado como disidentes políticas. Una vez más, estamos aquí, **organizadas**, más vivas que nunca, preparadas para la huelga general feminista y no nos pararemos, sabemos que cada vez nos encontramos más cerca del fin del patriarcado.

Acabaremos también con esta estructura, del mismo modo que ya lo hicimos, que **lo volveremos a hacer** y que volvemos a la huelga general feminista de 24 horas los **365 días del año** el sábado 8 de Marzo más fuertes, más juntas y más combativas que ayer. ■

Rak García

Mujeres*: más allá de la categoría binaria mujer/hombre. En este artículo habitan las mujeres* trabajadoras, cis, bollereras, trans, no binaries, y muchas más personas que se ubican en lugares de disidencia sexual y de género.



El amor no paga facturas, ni cotiza

Aurora Pulido Vacas, Pilar Frey Martínez y Rosalía Molina Puyalon
Grupo de apoyo a la Secretaría d'Acció Feminista y LGT-BIQA+ de CGT Catalunya

Este 8M queremos señalar y visibilizar el trabajo y la explotación de los cuidados como eje de violencia machista y patriarcal. Los cuidados representan una tarea asociada a las mujeres e identidades disidentes desde la invisibilidad y la precariedad, y se considera incuestionable dentro de nuestro rol. Sabemos que sin estas personas que estamos cuidando el sistema capitalista y la vida se paralizan.

Aprovechando este día de lucha que es el 8M queremos denunciar que los cuerpos femeninos y los leídos como feminizados soportamos la gran carga de cuidar. Somos cuerpos explotados para sostener la vida de las criaturas, de la gente mayor, de las personas con discapacidades y de las personas que practican no solo el privilegio de no hacerse cargo de otras personas sino que disfrutan del gran privilegio de dejarse cuidar (cuerpos masculinos o masculinizados). Somos cuerpos que defendemos la vida humana y no humana y los territorios ante los poderes financieros y capitalistas. Queremos también denunciar que esta sobrecarga y sobreexplotación se da en todos los niveles, tanto en los hogares como en los centros de trabajo y en el asociacionismo.

El hecho de cuidar tiene muchas dimensiones: desde **la presencia física, el apoyo emocional, el pensar cómo organizarlo todo, hacer trámites, la limpieza diaria (del hogar, del cuerpo propio y del cuerpo ajeno), el aprovisionamiento, cocinar, regar plantas... entre otras muchas.** Esta carga recae sobre todo en nuestros hombros, como mujeres, generando pobreza, ansiedad, angustia por un exceso de trabajo y falta de tiempo, agotándonos y enfermándonos. ¡Y esto es violencia patriarcal!

Queremos denunciar también el abandono y la explotación por parte del sistema económico y político entorno a los cuidados. Los trabajos de cuidados que hacemos en las diferentes esferas de la vida, en muchos casos, están invisibilizados y, en general, no se les da ningún valor, están infravalorados. Son ninguneados y ocultados, sobre todo, por el sistema capitalista cisheteropatriarcal, capacitista, racista y colonial. En el caso de todos los trabajos domésticos, sexuales, reproductivos y de cuidados que se hacen en los hogares hay la imposición



y aceptación social de que se tienen que hacer por amor, no son pagados. Y, ya sabemos, **el amor no paga facturas... ni cotiza.**

Además, los trabajos de cuidados que se hacen dentro del mercado laboral son feminizados, desvalorizados, precarios y en condiciones de explotación, sobre todo si se desarrollan dentro de los hogares de las personas contratantes. Es el nuevo esclavismo colonial, puesto que, en general, estos trabajos los realizan mujeres que han tenido que migrar forzosamente.

Actualmente, un 90% del trabajo de cuidados se realizan por mujeres e identidades disidentes. Son muchos los sectores donde las personas trabajadoras están poniendo el cuerpo y cuidando: el personal sanitario (menos aplausos, más y mejores condiciones laborales), el personal educativo de las escuelas y de los institutos (menos recortes y más recursos personales), el personal cuidador de las residencias geriátricas (menos marketing

político, más centros residenciales), el personal de los servicios de atención

domiciliaria (menos acoso laboral y sexual y más prevención de riesgos laborales), el personal de limpieza de los hoteles (menos externalizaciones, más tiempo para dejar la habitación muy limpia y pulcra), el personal que prepara y/o elabora comida para colectividades (menos presión para hacer el trabajo, más sueldo), las compañeras del SAD con sueldos precarios...

Este sistema explota a las que cuidan de la vida, las deshumaniza y nos separa en personas cuidadoras y cuidadas, en una opresión conjunta que niega la interdependencia entre todos los seres humanos. **La precarización de los cuidados es una estrategia de control social** que nos mantiene sujetas a una organización que beneficia el mercado y el capital por encima de las vidas.

La precarización de los cuidados, por parte de las élites políticas y económicas afecta a todos los niveles y

ámbitos sociales, devalúa los servicios teóricamente públicos, impacta en el ejercicio de los Derechos Humanos, mercantiliza las necesidades básicas y se ensaña específicamente en la explotación feroz de las migradas dedicadas al trabajo del hogar y de los cuidados, especialmente de aquellas a quienes la administración niega papeles.

El resto de sectores, todos los sectores, también nos tenemos que sentir interpelados e interpeladas puesto que los cuidados están presentes en la vida de todas las personas. ¡Basta de explotación! **¡Hay que cuidar a quién cuida, tanto dentro como fuera de casa!**

Por todos estos motivos reivindicamos el 8 de marzo de 2025, como un día de lucha para seguir luchando, denunciando, reivindicando... para acabar con esta situación de abuso y de explotación constante. Queremos parar el sistema productivo y reproductivo, queremos defender unos cuidados dignos y comunitarios, queremos denunciar a las empresas y administraciones que se lucran de la explotación de nuestras compañeras y de aquellas personas que reciben los cuidados. Queremos denunciar a ETT's, a empresas de contratación de internas, a grandes corporaciones, a ayuntamientos, a residencias y una larga lista de agentes intermediarios que se benefician de nuestra precariedad y pedimos que participéis en esta larga lucha.

Reivindicamos que **los cuidados son un derecho esencial y colectivo**, no una obligación individual de las mujeres. Es la base que sostiene la vida y, por tanto, han de ser reconocidos, redistribuidos y garantizados por toda la sociedad. Nos siguen sobrando motivos para seguir luchando y saliendo a las calles, a las plazas, en nuestros puestos de trabajo...

¡Se Acabó! Ni invisibles ni precarias ni explotadas para cuidar.

Nos vemos en las plazas y en las calles. ■

Que el dolor nos arrejunte, siempre

Muchas de nosotres llegamos a sentir muchísima ilusión mientras entraban con tremenda fuerza compañeras desde los barrios y pueblos a todo tipo de espacios de lucha. Especialmente desde el 2018, gracias a todo el movimiento feminista de aquí y de allá, y de las convocatorias de Huelga General Feminista de los 8 de marzo dónde muchísimas mujeres e identidades disidentes tomábamos las calles, las plazas, las universidades, las casas... gritando llenas de esperanza.

Este “Aquí estamos”, estas alianzas político-afectivas entre nosotres, supuso una entrada con fuerza a muchísimas organizaciones de base (desde sindicatos laborales, comisiones de fiestas mayores, colectivos feministas en cada barrio, movimiento en defensa de la vivienda digna, centros sociales okupados...), pero no supuso solo un “aquí estamos” sino más bien un “esto va a cambiar, porque ahora estamos juntas en la lucha contra el patriarcado también en la lucha organizada”.

Esta entrada no solamente implicó una “paridad” mucho más representativa en los espacios políticos sino que conllevó muchos movimientos internos: cambios de miradas, lenguaje mucho más inclusivo, dinámicas enquistadas que de repente teníamos legitimidad para señalar, formaciones internas, debates complejos, revisión histórica desde una perspectiva feminista, cambios de discursos, guías contra todo tipo de violencias patriarcales, espacios no mixtos sin hombres cis, comisiones de género y un largo etcétera. Batallas y victorias gracias a un movimiento feminista que no había quien lo parara.

Desde entonces, como militantes feministas de base, hemos vivido muchísima violencia patriarcal por parte de nuestros compañeros con los que hemos compartido luchas. Sin embargo, es importante reconocer y remarcar que no solamente han sido los hombres cis los que han violentado a aquellas personas que llevábamos el feminismo a nuestras asambleas, secciones sindicales, piquetes, manifestaciones, etc. Todas, todos y todes hemos crecido en un sistema patriarcal, colonial y capitalista ¿Qué nos hace creer que estamos libres de ello?

De todas las formas de violencia, la violencia que hemos vivido de forma más “especializada” en nuestros espacios de militancia no ha sido la violencia machista en las relaciones de pareja heteronormativas ni las violencias sexuales en espacios de ocio nocturno (que también). Para muchas de nosotres, la violencia patriarcal más explícita, normalizada, globalizada, sistematizada y relativizada dentro de los movimientos sociales ha sido la violencia de Segundo orden/violencia aisladora: aquella violencia patriarcal que ataca a las personas que alzan la voz ante los abusos de poder, violencia hacia aquellas que se solidarizan de forma clara y sin titubear con

las personas ignoradas, ninguneadas, silenciadas, invisibilizadas y, en definitiva, violentadas de formas diversas en nuestros espacios. Es decir, violentar por nombrar y señalar lo que la comunidad no es capaz de hacer debido a las propias estructuras internas de poder informal. Señalamiento, humillación, rumorología, acoso, persecución ideológica y, especialmente, difamación hacia las personas que (rompiendo con el orden patriarcal de la feminidad hegemónica) han querido dejar a un lado la sumisión, la amabilidad incondicional y las malditas sonrisas complacientes. Y es que están malditas esas sonrisas que continúan reprimiendo verdades llenas de rabia y justicia. Pero, especialmente, esta violencia ha implicado dolor en todas y cada una de las comunidades. Juego de bandos, egocentrismos, ley del más fuerte, victimización como herramienta estrella en el asamblearismo, gestiones emocionales relacionales donde empezábamos la casa por el tejado... En definitiva, lógicas individualistas y simplistas propias del neoliberalismo que (oh, sorpresa) llevamos dentro.

Las heridas que deja este tipo de violencia atacan a la individualidad, por supuesto, pero también atacan a la comunidad, especialmente, atacando su capacidad colectiva de afrontar, en un futuro próximo, cualquier situación de abuso. Nuestros cuerpos tienen memoria y si ayer no supimos afrontar colectivamente esto ¿qué aprendizaje extraemos para abordarlo, nuevamente, el día de mañana? Pues un aprendizaje de incapacidad colectiva, si no le damos una vuelta al asunto. ¿Nos atreveremos a expresar el miedo? ¿Nos atreveremos a nombrar la parálisis o agotamiento que nos atraviesa afrontar dinámicas violentas dentro de nuestras luchas por miedo a que la comunidad se rompa (de nuevo)?

Hay personas, o más bien roles, que observan de forma atenta aquello que sucede entre nosotras, nosotros y nosotres. Hay roles que se exponen de forma cotidiana y naturalizada. Estas personas han decidido poner las cartas sobre la mesa en cada asamblea, cada acción, cada manifestación, cada cartel, grupo virtual o formación y han decidido hacerlo así por justicia feminista, por amor al sindicato, a la comunidad, al colectivo, al grupo de colegas y/o de apoyo mutuo... En definitiva,



por amor a toda propuesta política que pusiera en jaque el poder hegemónico. El amor hacia la comunidad por encima de nuestro propio bienestar nos despierta la rabia y la lucha necesaria para desear construir unos espacios más comunitarios, amables y empáticos. Y es la esperanza profunda en que las comunidades que habitamos y construimos pueden ser mucho más amigables de lo que son a día de hoy lo que nos agita y nos mueve a defenderlo de forma incondicional.

Esto, como os podéis imaginar, ha implicado un agotamiento absoluto por parte de muchísimas compañeras que llevan años batallando para que en cada espacio político tengamos formas de sensibilizar, prevenir, abordar y transformar las dinámicas y violencias patriarcales en nuestros espacios. Y esto, queridas, tiene un coste. **Mientras unas acaban teorizando sobre lo que debería ser o no el abordaje comunitario de las violencias, otras muchas personas se siguen dejando la piel para afrontar, día a día, la estructura patriarcal dentro de los mismos espacios políticos.**

Cada sindicato de inquilinas al que dejamos de ir porque un señor ocupa mucho espacio. Cada fiesta mayor que dejamos de organizar porque no podemos más compartiendo espacio con aquél u otro. Cada desahucio al que dejamos de ir porque nos duele el alma. De cada barrio del que nos mudamos después de habernos arraigado. **Todos aquellos espacios, no solamente nos necesitan más que nunca, sino que los necesitamos nosotres a ellos.**

Ojalá no abandonemos jamás con orgullo los espacios políticos. **Ojalá no abandonemos jamás** la batalla en los movimientos sociales en nombre de los autocuidados individualistas. Ojalá este petar colectivo, el quiebre, el padecimiento psíquico, el cansancio, el queme comunitario y la desesperanza nos arrejunte de nuevo para seguir construyendo y lamiéndonos las heridas (y lo que juntas y revueltas nos deseemos lamer). **Ojalá que el dolor nos arrejunte, siempre. Y que cuidemos, colectivamente, a aquellas que cuidan, aman, abrazan, ríen, sueñan y viven alzando la voz. ■**

Kota A.
CGT Catalunya

Al otro lado del muro: feminismos anticapacitistas

Dice Andrea García Santesamesas, en el título de su libro, que el feminismo y el anticapacitismo tienen una conversación pendiente. Pero lo cierto es que los feminismos de las mujeres con discapacidad (incluyendo, además, otras miradas e identidades disidentes) llevan años, generaciones, reivindicando su espacio en el discurso feminista hegemónico, en las asambleas, en las entidades del tercer sector... en múltiples luchas que van desde los derechos humanos a los derechos ambientales, pasando por los derechos laborales o el derecho a la educación y a la ciudad.

Es decir, esos diálogos “pendientes” empezaron hace mucho tiempo. Pero hay conversaciones que siguen siendo incómodas (aunque necesarias) porque el capacitismo (igual que el machismo, el racismo...) es un sistema de opresión fuertemente instaurado en la sociedad, en las políticas públicas, en todos los ámbitos de la vida cotidiana y en nosotras mismas porque, en alianza con el capitalismo y el patriarcado, el capacitismo levanta un muro inmenso con el que, ya desde la infancia, separa lo que considera vidas productivas y aprovechables de vidas que determina como vidas improductivas y menos dignas de ser vividas p. ej. con escuelas y espacios de juego segregados... y así es como muchas mujeres feministas con discapacidad hemos crecido: escuchando que hay vidas (nuestras vidas) con menos valor, que los derechos humanos dependen de lo que seas capaz o no de producir, de cómo lo hagas, en qué tiempos y de qué manera. De hecho, cabe preguntar ¿cuántas mujeres con discapacidad hay en vuestro entorno cotidiano? ¿y en el activismo en el que estáis implicadas? Si hablásemos de referentes feministas con discapacidad ¿quién vendría a vuestra mente? y no, como respuesta no sirven ni Frida Kahlo ni Nerea de las Heras. Es más, ¿qué hay de les compañeres con discapacidad e identidades disidentes? Si cada 8M algunas seguimos reivindicando que somos mujeres ¿qué pasa con ellos? Es preocupante que tan pocas personas (inclusive dentro de la discapacidad) conozcan el extenso trabajo de Marita Iglesias o Soledad Arnau

que ya se trazaron alianzas clave en torno a los cuidados desde una perspectiva feminista y a la vez de autodeterminación para las niñas y mujeres con discapacidad. Sobre derechos reproductivos poco se habla de las esterilizaciones forzadas que Mercedes Serrato documentó en su tesis doctoral y la lucha también desde CERMI mujeres para erradicarlas. En cuanto a lo que aporta el anticapacitismo a los derechos y libertades sexuales y a romper la heteronormatividad de los cuerpos aún nos queda mucho por reconocer del trabajo de Patricia Carmona (Nodual): proyectos con los que va más allá de las teorías y lleva a la práctica las potencialidades de las alianzas crip-queer, sobre las que Laura Moya también ha escrito. Y de ahí, la reivindicación p. ej. de ser reconocida como una lesbiana más de Ángeles Blanco y su trabajo sobre violencias machistas en mujeres también con discapacidad, la lucha de Marta Plaza por la politización del sufrimiento en psiquiatría desde una mirada feminista... y podría seguir. Si llevamos ya más de dos generaciones en España produciendo materiales, colándonos como podemos en asambleas preparatorias del 8M, en el Senado o en el Parlament trasladando propuestas políticas, en estructuras asociativas, en espacios autogestionados de barrio, jornadas académicas, talleres transfeministas... ¿Por qué se nos dice que seguimos siendo invisibles? ¿Somos invisibles o estamos invisibilizadas? Como decía Elena Prous, pareciera que somos “Las otras”. Tras ese muro -ficticio- que se ha construido (un

nosotras/vosotras, las cuidadoras/ las cuidadas) se nos cuele el discurso naif de la interseccionalidad y la interdependencia, el de poner la vida en el centro, pero ¿la vida de quién ponemos en el centro? ¿cómo lo hacemos? ¿con qué recursos? De tanto repetirlas sin ninguna práctica real detrás hemos vaciado esas palabras de contenido y se han convertido en expresiones comodín para cualquier ‘paper’ académico o discurso gubernamental sin partida presupuestaria. Incluso cuando hablamos de colectivizar los cuidados, ¿a qué nos referimos exactamente? Porque, como dice Rosa Conca, las redes de cuidados cotidianos son clave, pero una cosa es colectivizar una fábrica o un banal y otra colectivizar nuestro cuerpo. Y aquí, un elemento fundamental para la prevención de violencias sexuales y para nuestra propia emancipación es poder decidir p. ej. quién nos cambia la compresa: es decir, reconocer el trabajo de cuidados y la figura profesional de la asistencia personal. No vivir, de forma directa o indirectamente forzadas, tras otros muros, los de las instituciones, o encerrando a nuestras madres tras otros que ya conocemos, los de casa. Y es que, curiosamente, muchas de esas “cargas de cuidados”, que aparecen como concepto ambiguo en los discursos feministas hegemónicos, han transformado políticas públicas y ciudades como Barcelona en beneficio de todes, luchando también desde las calles por una transición democrática más justa, tal y como hizo María José Vázquez.

Entonces, ¿por qué nuestra historia nunca entra en la historia de los feminismos? Eso sí, sería algo a lo que llamar “borrado de mujeres” y nadie parece cuestionarlo. ¿Será que seguimos sin ser consideradas mujeres? ¿sin ser reconocidas ni tan sólo como personas? A veces pareciera que estuviéramos condenadas a la infrahumanidad, a permanecer al otro lado de un inmenso muro, a ser sólo objetos (de cuidados, de estudios, de servicios...) y no sujetos, ni de derechos ni de nuestras vidas. Nosotres que, en la práctica real, somos a la vez cuidadoras y cuidadas... y otras tantas muchas cosas. Pero ese muro de la “normatividad” que nos excluye, tan real como ficticio porque es una construcción social y los seres humanos somos fuerza y vulnerabilidad por naturaleza, lo podemos derribar. Y debemos hacerlo porque este mundo también nos pertenece, como siempre nos recuerdan compañeras autistas como Majo Lola Expósito. El mundo y los feminismos también son nuestros, así que derribemos juntas el muro, cada día, desde lo cotidiano: todes nos necesitamos y todes debemos revisarnos (hay que acabar con las “olimpiadas de la opresión”). Las mayores revoluciones son de proximidad, viéndonos como a iguales desde la diferencia y conviviendo alegres entre los escombros del patriarcado. ¡Los feminismos serán (también) anticapacitistas o no serán! ■

Montserrat García Blasco
Feminista anticapacitista
y divulgadora

Poesía

Poema

Nos hemos encontrado llenándonos
las manos de tierra
para sembrar sueños

Hacia dentro acuerparnos,
desaprender
creando una red de sostén que nos tenga
y pa fuera
coser los rotos de tanto desastre
con rabia y fuego y el puño en alto
hasta que la vergüenza cambie de lado

Nos hemos encontrado trayendo
cada una lo suyo
las luchas a cuestas y también
las ganas y el saber
y la experiencia en las manos que acogen
y en los ojos que ven

Nos hemos sentido incoherentes
por querer ir a la Raíz
y quedarnos a cinco kilómetros
de compañeres atravesades por el dolor
de la migración forzada de sus cuerpos

Porque su verdad nos duele
y nos quema estar tan cerca

Y la barbarie les ahoga,
nos ahoga

Y sólo nos queda la Esperanza
y nos quedamos entre nosotres

Tejiendo redes que abrazan,
haciendo trizas los muros y
con sus restos
levantando puentes hacia los próximos encuentros

Codo a codo
Mano a mano
Baile a baile

Paulix
Libertarias

La sombra que cuida

Óscar A. Hebra Gil
Sindicato de OO.VV. de Madrid

Va la aurora despertando,
ya la casa cobra vida,
y entre ofrenda no pedida,
va su tiempo derramando.

Friega, barre, todo a punto,
sin un sueldo que lo pague,
pero nadie ve el desgaste
ni el cansancio en su conjunto.

Si los niños tienen fiebre,
si en la escuela hay un aviso,
falta al trabajo sin permiso,
que otra opción nunca tiene.

Y si el padre ya es mayor,
si su esposo está cansado,
todo queda en su cuidado,
sin aplauso ni honor.

Día y noche, siempre en vela,
sin permiso ni descanso,
una entrega sin remanso,
un amor sin etiquetas.

Que su labor no es un mito,
pero sí un deber que el mundo impone,
que su esfuerzo se haga honra,
que su entrega tenga grito.



Soy una mujer Trans

Soy Mar Cambrollé, una mujer trans y una activista histórica por los derechos LGTBIAQ+. Siempre digo que en la vida me golpearon dos cosas: la pobreza, que me dio conciencia de clase, y mi identidad, que me dio una forma de entender la vida como lucha por la igualdad y la libertad de todas las identidades sexuales desde una perspectiva feminista.

Mi lucha antifascista se inició durante la dictadura, en los años 70, por los barrios de Sevilla. En mi barrio del Polígono Sur, ni siquiera había guarderías ni ambulatorio ni, por supuesto, un local donde se pudiera juntar la juventud, por eso el lugar de encuentro y reunión era en la parroquia, regentada por curas obreros comprometidos que llevaban la teología de la liberación en la mano y en el corazón y animaban a las personas a luchar por sus derechos.

A los 16 o 17 años empezaron a llegar a mis manos revistas como *Ajoblanco* y *El Viejo Topo* y allí descubrí a un señor (que se tapaba la cara con una revista) que escribía sobre la sexualidad desde un análisis marxista que despatologizaba y descriminalizaba las disidencias sexuales y señalaba cómo el control de la sexualidad era una parte muy importante del control social o hablaba de que la estructura de la familia patriarcal era un reflejo del Estado: la madre, al igual que la Iglesia y la Escuela, reproducía la ideología y la cultura y el padre ejercía el patrón autoritario del jefe de Estado.

El Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria de Andalucía

Fue complicado contactar con aquel hombre, Roger de Gaimon (seudónimo de Armand de Fluvià) que podría haber sido encarcelado y desterrado en virtud de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social, pero cuando le llegó el mensaje de que yo quería montar la revolución en Sevilla me llamó. Me resultaba aberrante que la ley condenara a personas cuyo único delito era amar o ser diferente y, en 1976, fundé junto a otros compañeros el Movimiento Homosexual de Acción Revolucionaria (MHAR) al estilo del Movimiento Español de Liberación Homosexual de Barcelona (después Front d'Alliberament Gai de Catalunya), fundado por el propio Fluvià, y seguido por otros como el Frente de Liberación Homosexual de Castilla en Madrid y el Movimiento de Liberación Homosexual del País Vasco. Me empeñé en que en el nombre apareciera la palabra "revolucionario" a diferencia de los otros grupos porque pensaba que tenía que existir un cambio radical (se puede seguir todo el proceso de manera ficcionada en la película de Alejandro Marín *Te estoy amando locamente*).

Yo era de las Juventudes Obreras Cristianas y por eso tenía las llaves de los salones del palacio arzobispal de Sevilla y allí fraguamos la lucha por la libertad sexual y contra las leyes represivas del franquismo, donde nunca se habría pensado que



“Siempre preferí ser un maricón revolucionario a uno que estuviera en una iglesia adornando manteles para la Virgen.”

iba a ocurrir, preparamos la revolución “debajo de las sotanas de los curas, que nunca nos quisieron”. Nos reuníamos unos 30 o 40 maricones que nos conocíamos de los bares de ambiente, entre redada y redada policial, con un trabajo de concienciación persona a persona... con mucha alegría y adrenalina unidas a la inconsciencia que da la juventud comprometida. El día antes de la manifestación en Sevilla de 1978, la segunda de todo el Estado por los derechos LGTBIAQ+, se hicieron pintadas en toda la ciudad, se planeó tirar la pancarta de más de 30 metros desde la Giralda que pedía libertad sexual y, al día siguiente, se realizó una manifestación que no tenía permiso (había que pedir permiso gubernativo, no notificar como ahora)... cosas que, hoy en día, con la Ley Mordaza, serían impensables, nos movíamos entre el miedo y la ilusión.

Para el día 25, CCOO nos dejó un salón para dar el mitin... aquellas Comisiones Obreras... quién las vio y quién las ve ahora. Un salón enorme que se nos antojaba demasiado grande para una Sevilla casposa que todavía recordaba la represión policial sufrida por la manifestación del año anterior en Barcelona. Esa mañana, de mi casa al local, me temblaban las piernas de miedo e incertidumbre y cuando llegué y vi que el local estaba abarrotado no me lo podía creer y me vine p'arriba y arengué a la gente para salir a la calle, que aquello no quedara solo en aquel mitin, aun sabiendo que nos esperaban los grupos fascistas con bates de béisbol y huevos llenos de tinta con la connivencia de las fuerzas del orden... nos concentramos en la plaza del Triunfo y desde allí llegamos hasta el Palacio de Justicia. A mitad de la marcha, la policía nos interceptó y en la pancarta principal me identificaron como organizadora para decirme que era una marcha ilegal y que disolviéramos la concentración, entonces le di dos opciones a la policía: o nos dejaban terminar, leíamos el manifiesto y nos íbamos cada uno a su casa o nos metían presos a todos empezando por mí... inusualmente nos dejaron continuar después de consultarlo con sus superiores. Creo que la represión injustificada de la manifestación del año anterior en Barcelona y su ▶

repercusión social tuvieron mucho que ver (recordemos que gobernaba Adolfo Suárez y el ministro del Interior era Rodolfo Martín Villa). Tiramos la pancarta desde la Giralda...

En abril de aquel año de 1978, el MHAR fue la anfitriona en Sevilla de todos los grupos que había formados en diferentes territorios del Estado español para diseñar una acción unitaria, salir el mismo día, el 25 de junio, con un mismo lema en todas las lenguas del Estado: Abolición de la Ley de Peligrosidad Social y amnistía total para los presos sociales (que no habían sido amnistiados anteriormente como ocurrió con los presos políticos). Hubo manifestaciones en Madrid, Sevilla, Valencia, Galicia, Barcelona, Bilbao y Murcia, en ninguna intervino la policía... a los seis meses, el 26 de diciembre de 1978, el Consejo de Ministros acordó excluir los actos de homosexualidad de la Ley de Peligrosidad Social y el hecho de ser gay, lesbiana o trans dejó de ser delito en España; a partir de ahí empezaron a salir todas las personas presas en la Modelo de Barcelona, en la Modelo de Valencia, en Carabanchel, en la cárcel de Huelva, en la de Badajoz, etc., atrás quedaba la memoria de la Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía de Fuerteventura, un auténtico **campo de concentración para reeducación de homosexuales**.

A pesar de que ser homosexual dejó de ser delito, todavía quedó un recoveco en el Código Penal, el artículo 431, que condenaba como escándalo público cualquier actitud que atentase contra las buenas costumbres y la moral y que utilizaron para golpear principalmente a las personas trans porque se consideraba un escándalo público vestir con ropas no propias al género asignado al nacer en función de los genitales y también cualquier muestra de afectividad entre personas del mismo sexo. Ya no se iba a la cárcel, pero las detenciones en las comisarías hasta un total de 72 horas y las multas eran amenazas que tuvimos que soportar hasta el 1988, en esas comisarías te sometían a todo tipo de vejaciones y palizas e incluso violaciones.

La lucha trans es feminista

Para poder hacer la revolución, primero tenemos que realizar una deconstrucción de lo que se dice de nosotras y así poder pasar a una fase subversiva que reivindique lo revolucionaria que puede ser la diversidad en Estados en los que se niega y se imponen patrones de control social, de control humano y de la esencia de las personas: a quién amar, cómo nos tenemos que relacionar... La identidad es fundamental porque sin ella no puedes acceder a una vivienda, ni a un puesto de trabajo, ni siquiera desarrollarte como cualquier ser humano y esto tiene un impacto brutal de clase: la asociación Transgender Europe monitoriza los asesinatos a las personas trans y desde 2008 hasta 2024 reseña que ha habido más de 5000 asesinatos a personas trans, de los cuales más del 94% son mujeres trans lo que nos habla de que hay un impacto de género —y lo digo para quienes niegan que las mujeres trans son sujetos del feminismo—: mujeres pobres y racializadas, al impacto de la clase y del racismo hay que sumarle el de ser mujeres mientras estas



voces que, perversamente y en nombre del feminismo, difunden un discurso de odio fundamentado en bulos y prejuicios coincidiendo en los mismos marcos ideológicos de la ultraderecha. Desde los movimientos sociales, organizaciones sindicales y políticas debemos llamarlas por lo que son, **mujeres transodiantes**, porque la palabra escrita y hablada también es parte de la revolución, tenemos que arrancar de sus bocas la palabra feminismo, el feminismo nunca puede ser el vehículo para difundir odio hacia otras mujeres, discriminadas por ser mujeres, por ser trans, por ser pobres, por ser racializadas. En estos momentos históricos de avance de la ultraderecha, todas tenemos que expulsar los discursos de odio, atentar contra las mujeres trans es atentar contra el corazón del feminismo.

Es importante seguir siendo soñadoras, que no nos roben el derecho a soñar en un mundo mejor. A veces miramos con nostalgia y con congoja en qué ha quedado todo el movimiento de resistencia: el movimiento vecinal, el movimiento estudiantil, el sindicalismo también... y no centrarlo sólo en dónde ha quedado el empuje revolucionario del movimiento LGTBIAQ+, con el que también soy muy crítica. No podemos verlo como luchas identitarias, aisladas, sino que al capitalismo criminal hay que atacarle desde todos los frentes donde nos oprime y las

luchas deben reconocerse y hermanarse porque al Sistema le interesa que las luchas estén separadas y no que formen parte de una lucha contra el capitalismo y el patriarcado por un mundo diferente en el que desaparezcan los privilegios.

Hay que nombrar todas las discriminaciones porque lo que no se nombra no existe. Cuando me dicen que para qué sirven las etiquetas si todos somos personas, les contesto que cuando a un maricón le dan una paliza por ser maricón no se la dan por ser persona, si las personas trans tienen cerrado el mercado de trabajo no es por ser personas, si las mujeres son más asesinadas por los hombres no es por ser personas... Creo que la lucha de la clase obrera tiene que tener una perspectiva feminista y buscar la libertad sexual de todas las orientaciones y de todas las identidades, de una manera transversal y siempre dándole el protagonismo a quien tiene la agencia, las mujeres deben hablar en nombre de las mujeres, hacer un análisis teórico de su situación y hacer las propuestas y lo mismo ocurre con las personas trans... igual que los trabajadores y trabajadoras o ¿vamos a dejar que los empresarios nos hagan el análisis de nuestra opresión? ¿Vamos a dejar que nos compre el Estado con subvenciones? Y, en cierta medida, es lo que pasa con el movimiento LGTBIAQ+ que le ▶

han comprado y cada vez está más institucionalizado y es menos revolucionario.

A partir de mi experiencia, que no he comprado mis conocimientos en una enciclopedia Salvat (risas), puedo ver cómo a la izquierda política le costó asumir el movimiento LGTBIAQ+ lo mismo que le está costando asumir el feminismo (que siempre se pospuso en beneficio de otras luchas que se consideraban más urgentes). La lucha debe continuar por que los hombres, que siguen dirigiendo las cúpulas políticas y sindicales, cuestionen sus privilegios y propicien un cambio radical, de raíz, de las relaciones de poder donde se han sustentado todas las opresiones. El movimiento LGTBIAQ+ no es una excepción y el hombre gay blanco y cis se ha impuesto sobre el resto, incluso ha detentado la voz de las personas trans, y por eso me lancé a organizar el movimiento trans como un movimiento independiente porque ha sufrido una discriminación estructural diferente.

Doble discriminación de las personas trans

Las personas trans también hemos sufrido una discriminación estructural. Igual que las mujeres han sufrido un mundo hecho por y para los hombres, las personas trans hemos vivido en un mundo de personas cis, pensado y hecho por y para personas cis, donde las personas trans han sido expulsadas a los márgenes, por ejemplo, de la cultura o de la política: solamente el sujeto político, a través de su acción revolucionaria, protagonista y autogestionada, será capaz de salir de su propia discriminación; no se puede delegar nuestra voz en gays blancos cis. Si no somos capaces de convertirnos en sujeto político nuestra discriminación no tendrá solución y los cambios de la última década tienen que ver, precisamente, con esto y, a la vez, explica la campaña de reacción contra las personas trans: de forma directa levantando bulos en nuestra contra (somos violadoras, que vamos a borrar a las mujeres, que no somos mujeres...) y de forma indirecta persiguiendo y/o criminalizando a cualquier persona u organización que nos presta apoyo para crear miedo y aislarnos socialmente, para que el movimiento feminista o los sindicatos no nos apoyen y se genere un sujeto aislado que no tenga los apoyos necesarios en sus

reivindicaciones. Está discriminación se está llevando a cabo con una violencia política brutal.

Desde luego que el anarcosindicalismo está más cercano a nuestras luchas, pero no está exento de crítica y más de una vez he oído decir que si Bakunin levantara la cabeza nos cortaba la cabeza a todas... y yo les digo que a los primeros sería a ellos... Es evidente que los grandes pensadores son fruto de su época, pero con su gran capacidad de empatía social y de análisis seguro que serían capaces de ver que en esta época nuestra lucha forma también parte de la revolución, de lo material y de lo ideológico. El anarcosindicalismo tiene que ponerse las pilas.

Algunos cambios importantes

Creo que, aunque todavía perdamos alguna batalla, la guerra de la igualdad entre el hombre y la mujer ya está ganada y es incuestionable, lo mismo que el respeto a los derechos humanos del colectivo LGTBIAQ+. Por eso podemos señalar los lugares donde no se respetan y, aunque haya sectores que sigan cuestionándonos y reaccionando en contra de las conquistas, somos más.

Ahora mismo las Redes Sociales están tomadas por los discursos de odio y tenemos que reflexionar sobre este hecho porque la juventud está bebiendo de esas fuentes. Yo tengo la suerte de haber tocado la utopía con las manos porque, en la última década, hemos sido capaces de cambiar las palizas que yo sufrí cuando era niña por abrazos y acompañamiento, la tristeza y las lágrimas que yo tenía en mi infancia las hemos cambiado por sonrisas y por niños felices y sin problemas a la hora de relacionarse con los demás. Hemos cambiado a muchos y muchas docentes y a profesionales de la psicología, a los padres y madres, hemos conseguido cambiar marcos jurídicos autonómicos y estatales que garantizan protocolos contra el mobbing... una década atrás, más del 80% de las chicas trans terminaban en una esquina ejerciendo la prostitución y hoy están en las universidades y esto me hace estar profundamente orgullosa. Esto ya no tiene vuelta atrás.

Una revolución interior primero

Cuando nosotras ya no reconocemos tener disforia de género, sino euforia de género, cuando decimos que

no vivimos en cuerpos equivocados, sino en una sociedad equivocada con nosotros, cuando dejamos de renunciar a nuestros cuerpos y amamos la diversidad de las corporalidades... las personas trans nos empoderamos: no existen cuerpos equivocados, esta es nuestra revolución, no nos sometemos a las imposiciones estéticas o sociales. Lo más bonito de los cuerpos son los seres que los habitamos.

Lo único que puedo recomendar a las nuevas generaciones es que amen a sus hijos porque eso les va a dar un abrigo que les va a proteger del frío que pueden encontrar fuera de las familias. Yo misma viví una cultura de machismo donde cualquier disidencia de un hijo varón era vista como una traición... mi padre me dio mi primera paliza con seis años, desde los 13 hasta los 17 me castigó a comer en la cocina porque decía que le daba asco verme y me dejó sin paga. Y esta historia personal demuestra la falacia de que la homosexualidad

o las disidencias de género sean algo educacional o contagioso, algo ambiental, de que ahora hay más personas del colectivo por la permisividad de la sociedad... lo que ahora hay es más formación e información y muchos padres que no cuestionan a sus hijos y los aman y acompañan. Si las disidencias de género fueran fruto de la educación, algo cultural, no existiríamos porque hemos sido educadas para no ser lo que somos, en muchos casos con violencia física y psíquica, y ni siquiera eso ha podido frenar quiénes somos. Siempre digo que estamos aquí para **cambiar una sociedad que no logró cambiarnos a nosotras**.

Esta sociedad tiene una inmensa y bella diversidad en la que no todos somos blancos con ojos azules y creo que la naturaleza se empeña en ser diversa, lo de negar la diversidad es cosa de nazis y sus razas puras. ■

Mar Cambrollé



Trans o la revolución de los cuerpos y su impacto en la gestión de los Recursos Humanos

Cada vez se oye hablar más de las personas transexuales y transgénero (trans). Cada vez hay más medios de comunicación que hablan de las personas trans. Tenemos que decir que esta revolución de los cuerpos lo transforma todo y ha venido para quedarse.

“Siempre quise ser a la vez hombre y mujer para incorporar a mi ser, dentro de mi ser, las partes más fuertes y más ricas de mi madre y de mi padre para distribuir valles y montañas por mi cuerpo de la misma manera que la tierra se reparte en colinas y cumbres”.

Audre Lorde¹

Esta revuelta de los **cuerpos disidentes que interpelan y cuestionan el heterocispatricado y el binarismo de género** nos obliga a plantearnos tanto nuestros ámbitos relacionales personales como el ámbito de las relaciones laborales y profesionales. En este sentido, vale la pena prestar atención al posible impacto de estas personas —que le dan un buen meneo al orden social con su existencia y su presencia— en la gestión de las plantillas de las organizaciones. Así, pues, debemos preguntarnos si el fenómeno trans tiene una incidencia directa (o no) en la gestión de los Recursos Humanos (RRHH).

Las personas trans lo transforman todo

Antes de poder aproximarnos a la respuesta vamos a presentar algunas conductas muy habituales y vamos a identificar si suponen o no una discriminación hacia las personas trans, si vulneran alguna ley o si, incluso, se pueden considerar un delito (ver tabla adjunta).

Suponemos que después de leer el listado y ver que todas estas conductas implican (1) que se está discriminando directamente a las personas trans, (2) que en algunos casos se están vulnerando derechos reconocidos en leyes² que quieren protegerlas ante una sociedad binaria heterocispatricada y (3) que otras son delito ha quedado claro que son conductas INTOLERABLES que hay que erradicar de las organizaciones.

También hay que decir que algunas de estas conductas intolerables, execrables, violentas... son más frecuentes cuando la persona transita desde un cuerpo masculino hacia un cuerpo femenino (*male to female*). Es decir la transición hacia un cuerpo femenino está más estigmatizada y es causa de mayor burla y es más susceptible de caer en situaciones de acoso y de violencia que cuando la transición se hace desde un cuerpo femenino hacia otro masculino (*female to male*). En este sentido, en el imaginario colectivo, las mujeres trans se asocian con trabajadoras sexuales y han sido asesinadas más mujeres que hombres trans. **El patriarcado que ningunea y menosprecia a las mujeres y la feminidad se vuelve a manifestar en el fenómeno trans.**

El fenómeno trans ha venido para quedarse

En todo caso, en cuanto a la gestión de la plantilla, se pone de manifiesto la necesidad de disponer de instrumentos:

CONDUCTA	DISCRIMINACIÓN? ILEGALIDAD? DELITO?
Negar la existencia de las personas trans	ES TRANSFOBIA ES UNA ILEGALIDAD
Obligar a las personas trans a encasillarse en la categoría “mujer” o “hombre”	ES TRANSFOBIA ES UNA ILEGALIDAD
Obligar a una persona trans a utilizar el lavabo del género no sentido	ES TRANSFOBIA
Obligar a una persona trans a utilizar un vestuario del género no sentido	ES TRANSFOBIA
Nombrar a las personas trans por un nombre no sentido	ES TRANSFOBIA
Mantener el nombre no sentido de una persona trans en el correo electrónico aduciendo a dificultades técnicas	ES TRANSFOBIA
Cambiar de puesto de trabajo a una persona trans sin su consentimiento para hacerla menos visible para la clientela	ES TRANSFOBIA
Chafardear sobre los cuerpos y las prácticas sexuales de las personas trans	ES TRANSFOBIA
Utilizar palabras ofensivas para referirse a personas trans	ES TRANSFOBIA ES DELITO
Recoger los datos de la plantilla desagregando solo por las categorías de “mujer” o “hombre”	ES INTERSEXUALFOBIA ES TRANSFOBIA ES UNA ILEGALIDAD
Realizar estudios, investigaciones sociodemográficas utilizando exclusivamente las casillas “mujer” o “hombre”	ES INTERSEXUALFOBIA ES TRANSFOBIA ES UNA ILEGALIDAD

1. Para la **contratación y acogida** de las personas trans (manual de acogida con perspectiva de géneros);
2. Para **preparar al personal trabajador** cuando en una unidad, sección, departamento, centro de trabajo... hay una persona que desea o está en proceso de transición de género (passing) (campañas de sensibilización / protocolo de transición de género / formación básica sobre géneros, violencia de género y derechos de las personas LGTBIAQ+);
3. Para **desnaturalizar conductas intolerables, acosadoras o violentas** hacia las personas trans dentro de los equipos y de la organización en su conjunto (política de prevención de riesgos laborales); y
4. Para la **profesionalización del personal de RRHH** para que vea el impacto del fenómeno trans y de la normativa legal vigente en sus tareas y funciones, p. e. desagregar los datos de la plantilla con las casillas de “mujer”, “hombre”, “persona no binaria” y “no contesta” (formación especializada).
5. La negociación colectiva de los **planes de igualdad** es una muy buena oportunidad para ampliar la mirada e incluir aquellas medidas que garanticen los derechos de las personas LGTBIAQ+ y promuevan entornos laborales y profesionales seguros y libres de lgtbifobia.

Algunas de las medidas pasaran necesariamente por una formación dirigida a toda la plantilla, pero no solo, ya que:

- Si hay conceptos o palabras que no entiendes es evidente que necesitas una formación en igualdad de géneros (ninguna persona nace enseñada).
- Si consideras que tachar algunas de las conductas citadas previamente como transfobas es muy exagerado se pone en evidencia que necesitas una formación general en igualdad de géneros y una formación específica de normativa.
- **Si practicas algunas de las conductas citadas anteriormente, necesitas una transformación personal profunda.**

La revolución será transfeminista o no será

En todo caso, todas las organizaciones tienen que garantizar entornos laborales seguros, saludables y libres de discriminaciones para todo el personal (incluyendo a las personas trans) y la cuestión y el fenómeno trans las interpela. Por lo tanto, **es necesario que las organizaciones se transformen y se pongan a remar, aunque sea a contracorriente.** ■

Libertarias

¹ Lorde, Audre (2009). *Zami. Una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre*. Ed. Las Horas: Madrid (1982).

² Ley 4/2023, de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-5366> [Última consulta: 29/01/2025].

La agresión sexual mediática y el mito de las manadas

La idea actual que las violencias sexuales son una expresión básica de la dominación patriarcal hacia las mujeres es relativamente reciente y dista de ser asumida ampliamente a nivel social e institucional. Durante siglos, las violencias patriarcales hacia las mujeres han sido justificadas por el Estado o, incluso, reguladas por el sistema jurídico como un “derecho” que podían ejercer ciertos hombres sobre ciertas mujeres, dentro de un marco normativo que aseguraba la subordinación de las mujeres a los hombres. La raíz de la violación está en el sistema patriarcal y sin su desmantelamiento es imposible eliminar la violencia sexual sobre las mujeres.

La cruenta violación conocida como “la manada” representó un punto de inflexión en nuestro país por la gravedad del suceso, el proceso judicial y las resonancias mediáticas. Fue el pistoletazo de salida de grupos de trabajo como SEXVIOL (Grupo de Trabajo para el estudio de las Violencias Sexuales) que han promovido investigaciones empíricas interdisciplinarias que han contribuido a cambiar el marco de análisis de la violencia sexual como si fuera algo “desviado y raro” a ser analizado desde un punto de vista normativo y estructural.

La violencia sexual es un delito que no ha parado de aumentar desde que se dispone de estadísticas oficiales. En 30 años el número de denuncias se ha doblado. En Cataluña se denuncia una violación cada 12 horas. En el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCFB) los asuntos que recibimos con muestras biológicas relacionadas con delitos sexuales representan el 80% de todos los asuntos (el resto son estudios de parentesco, homicidios e investigación de desaparecidos/das). Cada vez hay más mujeres que rompen el silencio, muchas son jóvenes (menores de 30 años) y forman parte de la generación que ha crecido con el feminismo y el #MeToo y se han concienciado de que muchas actitudes normalizadas son un delito. El silencio protege a quien oprime y agrede, es la gran herramienta con que ha contado el patriarcado y los agresores para continuar disfrutando de impunidad.

Desgraciadamente, la incidencia real es muy superior a la registrada que representa “la punta del iceberg”. Se estima que de cada 100 agresiones sexuales solo se denuncian 12 (European Sourcebook on Crime and Criminal Justice Statistics 2021). Las agresiones sexuales a menores en el ámbito familiar tienen una “cifra oculta” todavía superior.

La caracterización social y mediática de las agresiones se ha construido en torno a un mito sin cimiento que identifica la violación como la producida por un agresor desconocido, con un perfil patológico y antisocial, que ataca a las víctimas de manera violenta,

en un lugar solitario y por sorpresa. La víctima se defiende férreamente y, en consecuencia, queda herida, con traumatismos e, incluso, muere. En la mayoría de las ocasiones, el eco mediático viene envuelto de cierta espectacularidad (niñas de Alcàsser, la sentencia de la Manada, la violación de la joven de Igualada) en los que siempre se cuestionan los comportamientos de las víctimas (van solas, salen por la noche, beben, etc.). Parece que, al mostrar los casos más extremos, podemos acercarnos a conocer un problema como la violencia

sexual que sufren las mujeres, un hecho que se aleja de la realidad y la esconde.

En el trabajo publicado por SEXVIOL el año 2022 (basado en el estudio de 178 sentencias de agresión sexual entre los años 2016-2018) se concluye que las agresiones sexuales son violencia de género porque el 95,5% de las víctimas son mujeres y el 99,4% de los agresores son hombres; en más del 80% de las agresiones sexuales existía previamente algún vínculo entre la víctima y el agresor, en el 17,4% de los casos era la pareja o expareja; las viviendas son los lugares donde se cometen la mayoría de las agresiones (60%), sobre todo en el domicilio de la víctima o agresor; solo en el 13,5% de las agresiones sexuales enjuiciadas se utiliza alguna arma; en el 90% de las agresiones no se utiliza violencia extrema y en el 51,5% de los casos las lesiones son leves; solo un 2,8% de las agresiones sexuales se cometen en grupo; y, finalmente, la hora en que se produce es irrelevante (45,2% de día y 54,8% por la noche).

Desde pequeñas, las mujeres hemos ido incorporando a nuestro aprendizaje social de género los riesgos que para nosotras podrían representar los hombres desconocidos, especialmente en el plano sexual. Así, si el peligro se identificaba con aquello desconocido, ¿cómo podemos imaginar que mi padre, abuelo, tío, hermano, profesor, amigo, pareja o compañero de trabajo fuera un agresor sexual o, incluso pudiera agredirme sexualmente? La identificación de los agresores sexuales como desconocidos desvía la mirada y enturbia la realidad de estos delitos y de sus perpetradores. Si no se conoce de manera crítica el contexto en el que se producen las violencias sexuales difícilmente podremos entender su significado, sus consecuencias y cómo actuar para erradicarlas. ■

Alicia Bofarull i Castro
Facultativa del Departamento de Barcelona
del Instituto Nacional de Toxicología
y Ciencias Forenses
Sindicato Adm. Pública Barcelona



La infiltrada vs. Nevenka vs. Jennifer Hermoso

El pasado día 8 de febrero, en la ceremonia de entrega de los Goyas, vimos cómo se creó, sin rubor, un premio ex aequo para que se siga hablando de la película “La Infiltrada” y su contenido político. No es mi intención describir la voluntad de lavado de cara que pretende la película, ante las denuncias de los policías infiltrados ilegalmente en los movimientos sociales de numerosas ciudades de este país; esto ya lo han hecho quien le correspondía y mejor podían hacerlo, sus víctimas, en un comunicado tan valiente como todas las actuaciones que desde que se destaparon las primeras infiltraciones han venido llevando a cabo.

Lo que quiero hacer es enfrentar su éxito de taquilla y premios con el absoluto silencio con el que se ha tratado otra película en la que la protagonista es una mujer valiente y fuerte, como no se cansan de señalar en “La Infiltrada”; aborda igualmente un hecho real ocurrido en nuestro país en décadas anteriores e igualmente está dirigida por una mujer, y no precisamente novel, sino una más que reconocida y premiada directora de la que nadie puede poner en duda la calidad y su buen hacer filmográfico.

Nos referimos a “Soy Nevenka” de Iciar Bollaín, película que narra el proceso por el que tuvo que pasar Nevenka Fernández, primera española en lograr la condena de un cargo político, el alcalde de Ponferrada Ismael Álvarez, por acoso sexual. Una gran película, valiente y rigurosa que ha pasado por nuestros cines y palmarés sin pena ni gloria... ¿Cómo es posible? ¿Cuáles son los parámetros que diferencian a la una de la otra para que hayan tenido tan distinta recepción?

¿Que la una habla de una lucha organizada y protagonizada por el sistema ocultando las víctimas del otro lado y la otra a una víctima del otro lado, de una mujer que se salió de los planes previstos para ella –traga y calla? ¿Que mientras la primera tiene buen cuidado de no señalar nada que pueda molestar al Estado y sus poderes y la segunda retrata una realidad en la que el Estado y todos sus poderes salen muy mal parados? ¿Qué la segunda es una historia en la que se han visto y desgraciadamente se verán reflejadas muchas mujeres y la primera es la historia de una mujer cuyo papel podría ser perfectamente desempeñado por un varón y que, si han elegido una mujer, es para justificar unos hechos y unas prácticas cuestionables, poniéndolas bajo el paraguas del feminismo?

Sin duda estas son algunas de las razones de por qué “Soy Nevenka” es una película incómoda que vuelve a traernos a la memoria hechos que sistemáticamente se esconden debajo de la alfombra y tuvo el valor de destapar. Porque evidencia la falta de respeto y empatía y

la violencia mediática que sufrió desde los mass media, especialmente por parte de algunas de sus figuras encumbradas. Porque señala los intereses políticos de algunos de los partidos que decidieron ayudarla. Porque habla de redes clientelares que todo el mundo conoce, a muchas personas beneficia y la mayoría acepta resignada mirando para otro lado.

No nos cabe duda de que “Soy Nevenka” ha sido castigada como en su día lo fue su protagonista, una mujer que tuvo que pasar por todos los estadios de la ignominia para llegar a un reconocimiento judicial comenzando por no ser creída ni por su familia, enredada en la maraña de favores en que el acosador envolvía toda su política, pasando por el descrédito, la extorsión y la amenaza para que cesara en su empeño y terminando por un circo mediático durante todo el proceso en el que se la cuestionó, vapuleó y revictimizó una y otra vez.

Igual o parecidas etapas a las que está siendo sometida en la actualidad la jugadora de fútbol Jennifer Hermoso. Al igual que Nevenka, Jennifer es una mujer privilegiada, exitosa y con un futuro prometedor por delante; al igual que ella su carrera se desarrolla en un ambiente muy masculinizado, en el que las mujeres son tuteladas por hombres en la mayoría de los casos mayores y superiores en los escalafones de poder, de hecho, con anterioridad al beso que desencadenó la denuncia, en la selección de fútbol femenina ya había denuncias por situaciones de acoso, maltrato y humillaciones que habían sido abordadas minusvalorando y coaccionando a las jugadoras para que aceptaran volver a la selección sin apenas cambios.

Jenni, como Nevenka, ha sido vilipendiada en redes, cuestionada en medios de comunicación machistas y, como ella, ha debido pasar por un juicio que se ha convertido en un circo mediático en el que se le ha expuesto y obligado a justificarse como si fuera ella la acusada.

Tras el juicio de Nevenka, en el que se condenó al abusador a una multa de 12.000 euros rebajados a

2.600 por el Tribunal Supremo, Nevenka tuvo que salir de España a pesar de su brillante currículum y su más que demostrada capacidad en el escaso tiempo en el que fue concejala de Hacienda en Ponferrada. Nunca más ha podido trabajar en nuestro país, eso sí, tiene un buen empleo y es reconocida fuera de nuestras fronteras. Por el contrario Ismael Álvarez, condenado como acosador sexual, volvió a presentarse a las elecciones municipales de Ponferrada en el 2011 y sacó 5 concejales que utilizó para expulsar a su antiguo partido del gobierno chalaneando con el superfeminista partido socialista. Una pírrica victoria judicial, que no ha resuelto el machismo de una sociedad que le ha dado la espalda precisamente por todo aquello que le ha alabado hipócritamente, su valor, su fortaleza y su capacidad.

En el juicio a Luis Rubiales, más de un testigo ha afirmado que de forma más o menos explícita se ha insinuado que la carrera de la futbolista podría verse perjudicada si no retiraba la denuncia y declaraba que no había pasado nada... y curiosamente ha dejado de ser convocada por la ¿nueva? entrenadora de la selección española. ¿Correrá la misma suerte que Nevenka?

La sorprendente irrupción del fútbol femenino en medios de masas y su seguimiento por “el gran público” no deja de ser la búsqueda de un nuevo nicho de beneficios de este sistema en un sector especialmente machista. No es que nos alegremos de que la supuesta igualdad de las mujeres sea en ámbitos donde solo son un medio para obtener mayores plusvalías para los de siempre —a quienes poco o nada importa el deporte y sus valores—, pero eso no impide que podamos denunciar que a quien creía que era una igual, en cuanto se mueve del guion la expulsan del “paraíso”.

¿Habrà tenido el mismo destino la infiltrada sobre la que se basó la película? ■

Emilia Moreno de la Vieja
Libertarias

Cuidados al margen

Las madres y hermanas, las cuidadoras de por vida. Contra la explotación, reivindicamos los cuidados y la economía reproductiva.

Cuando hablamos de cuidados hemos de tener claro que se dan muchas situaciones de cuidados en la vida, en la sociedad y en las mismas necesidades de las personas. Y por tanto diferentes tipos de personas necesitando cuidados y cuidando, por tanto, hemos de hablar necesariamente de los trabajos de las cuidadoras, y concretamente de cuidadoras de hijas e hijos grandes dependientes.

Queremos visibilizar nuestra situación

Somos un colectivo de madres y hermanas de personas con discapacidad y grandes dependientes, somos mujeres y casi todas hacemos crianzas prolongadas e intensivas, que no se acaban nunca. Y ante la soledad de nuestro trabajo y esfuerzos diarios nos hemos unido y organizado en el "Sindicat de mares" para luchar juntas por los derechos de nuestros hijos e hijas y también para reivindicar los nuestros y recordar de paso que somos personas. Queremos que nuestra labor sea reconocida, regulada y remunerada porque **esta intensidad de cuidados es trabajo**, y muy duro; cuando la administración niega los recursos y apoyos necesarios los cubrimos nosotras y nos sobrecargan y explotan. Y si hay algo que nos agota más que nuestro trabajo es el propio sistema patriarcal y capacitista que se sustenta a costa de nuestra propia salud. Tenemos mucho que decir al respecto en nuestro entorno de economía reproductiva impuesta por el capitalismo patriarcal.

¿Qué es la dependencia?

Para poder hablar de cuidados y cuidadoras es importante conocer que la dependencia se entiende como la situación donde la persona necesita apoyo constante para las actividades básicas de la vida diaria las 24 horas del día.

Nuestras tareas diarias consisten en atender todas las necesidades básicas: higiene, alimentación, salud y anímicas además de asegurar sustento económico, organización y logística y de la propia vida. Intentamos fomentar la autonomía o conservar las habilidades ya conquistadas. Formación variada y continuada para atender con calidad incluso de autodefensa. A lo que hay que añadir las reuniones con Departamentos varios, reuniones con políticxs, comparecencias de todo tipo, entrevistas, reuniones escuela/taller y coordinación entre unidades médicas específicas, terapeutas ocupacionales, etc. Solicitar y tramitar las pocas ayudas, becas o respiros que salen, cada vez más exiguas y excluyentes, reclamar los errores de las Administraciones, emails, idas y vueltas constantes, ingresos, visitas médicas. En algunos casos tenemos que añadir la complejidad de los trastornos de conducta de nuestros hij@s haciendo también tareas de lampistería, reparaciones de muebles o puertas rotas. Cocinamos con cuidado por las restricciones e intolerancias alimentarias. Hacemos de terapeutas, taxistas, mediadoras, enfermería, etc. Lo mismo preparamos un puré de verduras sin grumos por la disfagia que te montamos una concentración denuncia o alicatamos paredes.

Nos gustaría hacer solo de madres, pero de momento debemos suplir aquello donde el sistema no llega ni tenemos otras opciones. ¿Dónde está nuestro tiempo personal? Tiempo de mujeres invisibles y con nuestros hijxs marginadxs en una sociedad donde el valor es la producción y no las personas, aquello humano tan olvidado. Somos seres interdependientes y gracias a los cuidados que hemos recibido a lo largo de la vida estamos aquí pues sin cuidados no hay vida. Para nosotras es liberador y terapéutico encontrarnos con otras que luchan en otros frentes. Esto nos ayuda y por eso vimos la necesidad y creamos el "sindicat de mares".

Sindicat de mares

No es casual que los cuidados dentro del entorno familiar no estén reconocidos ni económica ni socialmente, que sean todavía trabajos feminizados dentro de un sistema capitalista cisheteropatriarcal, racista, capacitista, colonial y depredador hacia las mujeres y disidentes. Estamos invisibilizadas, sin reconocimiento. Hay un gran maltrato institucional.

Nos atraviesa el capacitismo y, por tanto, la ignorancia y el maltrato hacia tod@ aquel que se salga de la "normalidad" esperada/discapacidades porque los silencios y mirar hacia otro lado crea cómplices. Y, envolviéndolo todo, soportamos el machismo estructural e institucional: las personas con discapacidad son observadas y tratadas como seres no productivos o no tan productivos como al sistema le interesaría. Las personas con discapacidad y grandes dependientes no son percibidas como 100% personas de pleno derecho y, a la vez, vemos cómo las grandes empresas y fundaciones, en especial residenciales, se lucran.

Hasta hace poco no existían voces en clave de derechos humanos ni feministas para hablar de las cuidadoras en el contexto de las discapacidades. Y no siempre surgen las reivindicaciones en clave de derechos básicos, no nos detecta ni el feminismo ni a nosotras ni a nuestras hijas. Queremos romper el silencio con todas las colectivas de cuidados, sean profesionales o no, y tejer alianzas porque juntas somos más fuertes. Sin olvidar la "tercera y cuarta presencia".

Queremos datos y cuantificar la magnitud de la tragedia porque buscándoles se hizo evidente que para nuestro trabajo, al no tener visibilidad ni reconocimiento pues no existimos, no hay regulación alguna. Sin PRL con perspectiva de género enfermamos antes por sobrecarga de trabajo, pero no tenemos derecho a baja así que Tramadol y a seguir hasta el fin de los días.

Queremos que reflexionemos juntas sobre este tema desde una visión feminista incluyendo el compromiso de toda la sociedad. **Queremos romper silencios y la invisibilidad en torno a los cuidados.** Las discapacidades han sido escondidas mucho tiempo y las cuidadoras encerradas en casa. El machismo está hecho de muchos silencios, pero aquí estamos. Sostenemos la vida y reclamamos vidas dignas de ser vividas. Vidas plenas.

Las condiciones de trabajo y los convenios de los sectores donde hay cuidados son siempre los peores. Hay



<https://sites.google.com/view/sinmadif/inici>

que revisarlo todo y pensar en otras opciones como los cuidados comunitarios. Especialmente ahora que **sabemos que el abuso y la depredación del sistema en los cuidados es la primera acumulación y la primera violencia machista.** Tenemos que poner énfasis en las cadenas continentales de cuidados, en cómo las mujeres de otros lugares del mundo vienen aquí para cuidarnos y qué implica.

Defendemos el derecho de una vida digna para nuestros hijos e hijas y nuestros propios derechos. **El amor no paga facturas ni cotiza.** Trabajar 24/7 toda la vida sin cotizar ni cobrar es pobreza. Reducir jornada laboral también es pobreza.

Estamos luchando por los derechos básicos desde hace décadas y vemos que nada cambia... en realidad sí, las palabras vacías que lanza la Administración, aquellas que calman conciencias: "inclusión", diversxs, tolerantes, etc. El mundo es tan nuestro y de nuestros hijxs como el de lxs no discas y no queremos permisos para SER y mostrar aquello que no es instagramable, los pañales sucios, las sondas, las crisis y las madres molestas, las despeinadas que estamos en guerra permanente con un sistema patriarcal que nos quiere silenciadas, sumisas, las madres coraje y abnegadas. ¿Queremos nuestro "se acabó"! Que se valoren los cuidados es urgente para una sociedad más justa.

La lucha por otra parte nos ha dado mucha vida y muchas alegrías, mucha fuerza y energía para seguir sembrando, nos reconocemos y ayudamos, juntas tenemos voz. Nunca más solas. Luchamos por cada uno de los recursos y no hay lucha pequeña. Juntas nos hemos dado cuenta de que estamos en un sistema abusivo y depredador de los cuidados y de la naturaleza que nos enferma.

El cuidado es la primera explotación de trabajo y es la primera violencia machista. Los feminismos, luchando contra la violencia de género, deberíamos empezar por ahí, por la primera violencia, la base del resto de violencias. Por eso son tan importantes las luchas de las cuidadoras. **Solo juntas nuestra lucha tiene sentido.** ■

Mari T. y María H.
Afiliadas de CGT
y del Sindicat de Mares

EL SAD EN LUCHA

Cuidando a las que cuidan: la asistencia personal

La figura de la asistencia personal se reguló en el año 2016, con la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Bueno, más que regular, se incluye la asistencia personal dentro del catálogo de prestaciones sociales para la dependencia, derivando la prestación a entidades públicas y privadas.

La guinda, para coronar el pastel, es que como las mujeres trabajamos y no podemos encargarnos “como antes” de cuidar a nuestras dependientes (si es que como no íbamos a tener nosotras la culpa...) nos regalan esta joya: Artículo 16.4.- Los poderes públicos promoverán la colaboración solidaria de los ciudadanos con las personas en situación de dependencia a través de la participación de las organizaciones de voluntarios y de las entidades del tercer sector.

Así es como entienden la asistencia personal para fomentar la autonomía de las personas con disfuncionalidad. Como un acto voluntario y solidario metiendo a las oenegés por medio que, finalmente, son las que se encargan de gestionar el servicio. O sea, en su imaginario cambian servicios gratis prestados por las mujeres del domicilio por servicios gratis prestados voluntariamente por ONG's. Pues vale...

Lo que nos encontramos actualmente es un entramado de organizaciones que dependen de las subvenciones de la autonomía correspondiente, para poder contratar a personas que presten el servicio. Como si no fuese más fácil que la autonomía asumiese directamente el servicio, como hace con los centros residenciales, y contratase directamente a las trabajadoras. O sea, que el servicio sea público de verdad y se preste directamente desde lo público.

Porque gracias a las trabajadoras del Servicio de Ayuda (mejor Asistencia) a Domicilio, el SAD, gracias a su lucha por visibilizar sus duras condiciones laborales, su precariedad y la necesidad de este servicio, la ciudadanía nos hemos concienciado de que debería de ser un servicio público. Ellas cuidan a nuestras mayores y dependientes y nos permiten conciliar nuestra vida laboral, cuando no atienden a personas que viven solas y necesitan atención domiciliaria.

No ocurre lo mismo con las asistentes personales. Este es un servicio bastante desconocido que la ciudadanía no solicita porque no sabe que existe y desde las administraciones no se fomenta su uso. Consecuencia de esta mala gestión son las condiciones laborales de las y los trabajadores que dependen de las empresas/oenegés que prestan este servicio, que debería de gestionarse, al igual que el SAD, desde la administración directamente.

Estas trabajadoras, a menudo con algún tipo de discapacidad también, hacen el acompañamiento a las personas usuarias para que sean autónomas. Les acompañan a gestiones administrativas, a compras, a visitas familiares... En el caso de que la usuaria esté en una situación muy difícil (depresiones se-

veras, desarraigos familiares...) la asistente personal realiza funciones incluso de trabajadora social mediando en problemas familiares, convenciendo a la usuaria para que tome medicación, que vaya al hospital, que realice solicitudes administrativas o miles de situaciones que pueden surgir. Situaciones muy duras para las que no se recibe formación, mal remuneradas y en la mayoría de casos con contratos a tiempo parcial, sin evaluación de riesgos laborales y mucho menos con perspectiva de género. Porque, cómo no, es un sector feminizado y precarizado hasta lo indecible, utilizando sus propios vehículos para prestar el servicio con el riesgo que conlleva (en caso de accidente, el coche no entra en la indemnización) y el exceso de carga de trabajo que además conlleva problemas de salud mental: atender a una media de

10 usuarixs por trabajadora, cada una con su problema. Y uno muy común, difícil de abordar, es que no quieran vivir más y se intenten suicidar o pedir la eutanasia y son derivadas a médicxs tras médicxs dando solo pastillas para estar anestesiadas y no dar problemas a la sociedad.

Se margina a las personas usuarias como si fueran desechos cuando la misma sociedad y la sanidad pública son o deberían de ser responsables directamente de cómo están y son tratadas.

¡Por unos servicios públicos inclusivos y de calidad! ■

**Grupo de Igualdad
CGT Valladolid**



EL SAD EN LUCHA: BARCELONA

No debemos horas, nos deben derechos

Las trabajadoras del SAD (Servicio de Atención a Domicilio de personas en situación de dependencia) de Barcelona llevan esperando y luchando más de dos años en la negociación del VI Convenio SAD de Cataluña, su última acción ha sido ocupar las oficinas del IMSS (Instituto Municipal de Servicios Sociales). Es tiempo de lucha para sumar a la conflictividad del sector en todo el país como la del SAD Madrid actualmente en huelga.

Ante la propuesta a CGT SAD Barcelona de hacer una entrevista para el Rojo y Negro, deciden en asamblea que acudirán todas. Son 12 mujeres (2 o 3 no han podido venir) y 3 hombres, un porcentaje representativo de la feminización del sector. (En este texto generalizaremos hablando en femenino. Las respuestas a las preguntas normalmente son corales). Son TF (trabajadoras familiares) y auxiliares del hogar afiliadas y delegadas de la CGT.

¿Qué pretendéis con esta entrevista?

Queremos llegar a la ciudadanía... visibilidad, reconocimiento. Estamos hartas de llamar a puertas y nada. Queremos tener más fuerza para lograr algo, hacemos un servicio esencial.

¿Cómo os presentaríais como trabajadoras?

Somos un sector feminizado y precarizado, la mayoría somos mujeres migradas, con muchas compañeras que no conocen sus derechos y que, a pesar de todo, luchamos por visibilizarnos y trabajamos para empoderar a nuestras compañeras. En Cataluña somos más de 8000 trabajadoras, la mitad en Barcelona.

Muchas compañeras tienen cargas, necesidades... tienen miedo. La mayoría tienen contratos temporales y si protestan no renuevan. Personas vulnerables con miedo al jefe y al despido. Incluso a pertenecer a un sindicato. Un campo abonado para los abusos, las empresas lo saben. La empresa coacciona, intimida... buscan perfiles sumisos.

¿Es difícil la acción sindical?

Sí. Aparte del miedo, tenemos una capacidad de lucha menor: los horarios tan largos e irregulares son una imposibilidad real para la lucha. Los sueldos tan precarios hacen difícil la huelga. Incluso la dinámica del trabajo es individualista. Vamos solas a los servicios, a las casas de los usuarios y no hay tantas ocasiones para hablar con las compañeras, no hay unión. Otras plataformas no asisten si CGT convoca. Y los sindicatos mayoritarios tampoco. No han mostrado el mínimo respeto por el sector.

Estamos cansadas, pero seguimos en pie. ¡Necesitamos ser muchas más! Y últimamente usamos Redes Sociales, la tecnología nos está uniendo.



Hablan de las empresas y del servicio público

El Servicio de Atención a Domicilio es un servicio público, pero está mercantilizado y mal utilizado. El servicio está a cargo de empresas subrogadas que afirman que no ganan dinero como excusa para no subirnos el sueldo. Con el servicio privatizado, el sector es una bicoca para empresas poderosas, para cooperativas y fundaciones que se lucran gracias a los abusos de derechos laborales básicos.

El Ayuntamiento es el responsable moral del servicio y, sin embargo, despilfarra el dinero público y se desentiende de los usuarios y de la precariedad laboral de las trabajadoras. Resulta obvio que nuestras condiciones laborales repercuten indefectiblemente en la atención a los usuarios: la gente dependiente está en gran parte desatendida, en muchos casos están en listas de espera larguísimas y no reciben el servicio, con frecuencia llegan las ayudas demasiado tarde, cuando tendrían que estar en centros de atención.

A las empresas y al Ayuntamiento no les importan

los usuarios. Todo es falso. Solo es negocio. Los perjudicados, los y las trabajadoras y las personas dependientes.

¿Cuál sería vuestra reivindicación más urgente?

¡La bolsa de horas! ¡Eliminación de la bolsa de horas! No, no, ¡¡¡primero la subida salarial!!!

¿Cómo son vuestros horarios?

Los horarios son largos, irregulares e inciertos. Pueden “caer servicios” si el usuario no va a estar en su domicilio y eso altera el horario. El Estatuto de los Trabajadores dice que hay que avisar con 5 días como mínimo los cambios que alteren el horario habitual y eso en el SAD no ocurre nunca, avisan sin tiempo.

Si “cae un servicio” durante la jornada, hemos de esperar una llamada de teléfono a que nos salga otro para poder trabajar. Ese tiempo de espera (ajeno a nuestra voluntad) no se cuenta y pasa a ser “horas ▶

que debemos”. No lo consideran trabajo y eso es muy injusto. Al no considerarlo tiempo de trabajo también nos quedamos sin los 20 minutos de descanso y tenemos que alargar nuestro horario para recuperar esas horas. Eso se gestiona con la bolsa de horas.

En alguna zona nos atenemos al ET y, al recibir aviso del nuevo servicio, comunicamos por mail a la empresa que el preaviso no ha llegado con la antelación requerida y atendemos a los usuarios hasta el cumplimiento del horario habitual.

¿Por qué estáis tan en contra de la bolsa de horas?

Es de locos, es un sistema perverso. Tenemos horas negativas (las que no hacemos porque han anulado un servicio y dicen que “las debemos”) y positivas (horas trabajadas de más “para cuando te hagan falta”). Tenemos registros para los fichajes y nunca coinciden con los de la empresa, son un fraude... siempre acabamos trabajando de más. Y si al final nos sobran horas, ponen trabas para compensarlas.

Además, no cuentan el tiempo de desplazamiento de casa al primer servicio ni el último de la jornada (siempre diferente) a casa, ni el tiempo de desplazamiento entre domicilios, ni que los servicios a veces se solapan.

No nos queda tiempo para la conciliación personal y familiar. Como avisan sin tiempo para los cambios de horario no puedes planificar la jornada siquiera para poder ir a un segundo trabajo que necesitamos para complementar el sueldo de este.

La bolsa de horas es una estafa a la Seguridad Social. Cuando hay anulaciones, la empresa ya ha recibido el dinero del Ayuntamiento, pero nosotras tenemos que recuperar ese tiempo de trabajo que “debemos” sin cotizar. Para ellos la bolsa de horas es intocable porque es ahí donde se lucran: a partir del mismo convenio las empresas ofrecen distintas condiciones precarias de trabajo, pero todas utilizan la bolsa de horas.

Contadnos algo sobre las empresas para las que trabajáis

Las empresas que actúan en Barcelona y su zona metropolitana son Suara, Domus Vi, Fundación S22, Accent Social... Todas ellas se lucran de forma similar y nos explotan de forma similar pero, como ejemplo, podemos hablar de Suara, que goza de contratos públicos (Ayuntamiento de Barcelona) desde hace años.

En Suara hay una corrupción bestial. ¿Sabes cómo va lo de hacerse socia? Pues cuando vas a cumplir el primer año trabajado (cuando deberían hacerte fija) te dicen que están muy contentos contigo y te presionan para que te hagas socia, tienes que poner 8000 euros y, si no los tienes (lo normal), has de capitalizar el paro. Si ni aun así te llega te irán descontando de las nóminas la parte proporcional. Después de un año, si eres buena socia puedes quedarte y si no a la calle sin derecho a paro. Si te vas de la empresa te devuelven los 8000 euros en cómodos plazos durante 5 años.

Se han presentado ya 73 denuncias a Inspección de Trabajo, todas por vulnerar los derechos laborales de las trabajadoras: por mantener trabajadoras en fraude de ley, por la bolsa de horas, por la falta de adaptación de los lugares de trabajo, por la falta de



conciliación familiar, por el no reconocimiento de la categoría profesional, por vulneración del derecho a huelga... La Inspección de Trabajo ha confirmado las faltas cometidas reiteradamente y ha impuesto sanciones (actualmente hay tres juicios pendientes). La empresa va recurriendo.

Otra parte importante de vuestras reivindicaciones están relacionadas con la salud...

Queremos las bajas retribuidas al 100%, no se puede penalizar estar enfermo a trabajadoras tan precarias. Tienen que reconocer las enfermedades laborales, también durante los desplazamientos. Trabajamos mucho, desde la pandemia hay menos plantilla.

No se ha hecho prevención, no están adaptados los espacios de trabajo para trabajar en condiciones (acceso a algunos domicilios, duchas y espacios reducidos). Si pides “restricciones” (adaptación) te dan largas y los trámites son eternos, con trabas a mujeres embarazadas para tramitar la baja laboral. La evaluación médica, de risa. Somos como animales de carga para las empresas. Corrupción bestial.

También es un problema que muchas trabajadoras desconozcan cuestiones relacionadas con su lugar de trabajo, como saber que pueden pedir ayuda mecánica para los cambios posturales de los usuarios con movilidad reducida o exigir dos personas, no una, para hacer las movilizaciones. Y acaban con secuelas para el resto de su vida. Tendrían que ser reconocidas como enfermedades profesionales. Muchas vamos a trabajar enfermas y dopadas: Tramadol y Diazepam para el agotamiento, para las lesiones o para enfermedades crónicas.

¿Cómo es vuestra relación con la Administración, el Ayuntamiento de Barcelona?

Mala. El Ayuntamiento es el responsable moral y corresponsable del servicio a todos los efectos y permite que pase todo esto. Está informado de todas estas barbaridades (muchas con resoluciones

acusatorias de Inspección de Trabajo), saben que la bolsa de horas es una chapuza y un fraude que beneficia a las empresas. Permiten la estafa del dinero público, un dineral, y se desentiende de la precariedad de las trabajadoras.

Además, el programa informático Edomus, facilitado por el Ayuntamiento y utilizado por la empresa para gestionar los servicios, es un chiste: “no permite incluir el descanso”. Dicen que ellos no pueden hacer nada, que “el programa es fantástico, transparente. Si algo está mal es por un mal uso de las empresas”.

Otro chiste es el protocolo de vigilancia de las empresas que realiza una empresa contratada por el Ayuntamiento para ese fin.

¿Qué explicáis del programa Iles (Manzanas del SAD)? (Importado de Europa: Atención personalizada, de proximidad, “flexible”. Equipo de profesionales. Coordinación con Salud...)

¡En Europa cuentan con médicos y enfermeras! ¡Los sueldos no son los mismos! Aquí hablan de “empoderamiento, horizontalidad y autogestión” y eso significa que se pueden ahorrar coordinadoras en la oficina para que hagamos nosotras ese trabajo, además del nuestro habitual. Un timo.

La última ocurrencia es el Díptico para colgar en la puerta de la nevera del usuario con las fotos y el nombre de todas las personas que trabajamos atendiéndolo. ¡Ahí, para cualquiera que entre en la cocina! ¿Dónde está la protección de datos y nuestra seguridad? Pues este invento al Ayuntamiento le encanta.

Hablemos ahora de la lucha

Por primera vez CGT está en la mesa negociadora, somos mayoría en Barcelona ciudad, pero no a nivel autonómico. Los sindicatos mayoritarios solo han firmado convenios que perjudican al sector: condiciones pésimas y la flexibilidad máxima de la jornada laboral de la plantilla. Nuestra labor está siendo de presión. Nos estamos dejando la piel defendiendo al sector luchando desde la CGT.

En un comunicado reciente, la CGT SAD BCN interpela a la patronal recordándoles que ahora “CGT está en la mesa negociadora” y concluye diciendo: “Las mujeres empoderadas del SAD ya han despertado y no van a quedarse paradas ante el mismo trato de desprecio y utilización a que se las viene sometiendo históricamente”. Con esta actitud empoderada, la CGT feminista saldremos a la calle en Cataluña este 8 de marzo dedicado al trabajo de cuidados. Por los derechos de las trabajadoras del SAD y las de todo el sector, ya trabajen en la familia o remuneradas, en la economía sumergida o de forma “reglada”: huelga feminista laboral, de cuidados, estudiantil y de consumo. Todo el mundo invitado este 8 de marzo.

Se acabó: Ni invisibles, ni precarias ni explotadas por cuidar. ■

Elena Calvo Escartín y compañeras del SAD de Barcelona

EL SAD EN LUCHA: SEVILLA

Seguimos en pie de guerra

Soy Ana Richarte, del SAD de Sevilla, y llevo 24 años en la profesión, tantos que cuando empecé no se había aprobado la Ley de la Dependencia, éramos las trabajadoras/es de ayuda a domicilio. ¡Eran otros tiempos!

En aquellos tiempos, el servicio lo llevaba una cooperativa de mujeres y, aunque tampoco estábamos directamente gestionadas desde el Ayuntamiento, el trato en sí era más humano: usuarios/as, trabajadores/as, coordinación, incluso técnicos/as de los Servicios Sociales, un trato más estrecho. Recuerdo haber formado parte de un equipo interdisciplinar por el caso de una usuaria con la que estaban valorando qué decisión tomar con respecto a su hijo menor, entonces todavía nos tomaban en cuenta, te informaban cuando ibas a un domicilio nuevo qué te ibas a encontrar en cuanto a la situación del dependiente, el entorno familiar, si había enfermedades infectocontagiosas... ¡Qué lejos quedó todo aquello! Ahora vamos a ciegas, la ley de privacidad y protección de datos les viene muy bien para excusarse. Y digo yo, si soy sociosanitaria y desempeño la misma labor que cualquier sociosanitaria en una residencia por qué, sin embargo, ellas sí tienen a su alcance el historial de cada enfermo... aquí algo no cuadra. Tenemos derecho a saber si hay que extremar la precaución, por enfermedad, agresividad, etc. ¡Evaluación de riesgos individuales reales ya!

Luego llegó la Ley de la Dependencia que parecía que nos iba a beneficiar a todas, fue un fiasco para las trabajadoras —y digo trabajadoras porque el sector está mayoritariamente feminizado, el 95% somos mujeres, que, viendo lo visto y los tiempos que corren, va en nuestra contra—.

Cuando se aprobó, creció la demanda del servicio y las cooperativas ya no pudieron con el volumen de trabajo y es ahí cuando entraron las empresas privadas. Con el tiempo, este servicio, de gran importancia social, se ha convertido en la panacea de todas las empresas con ánimos de lucro hasta el punto de que, cuando la crisis del ladrillo azotó duramente, empresas sin ninguna experiencia en servicios sociales empezaron a gestionar los cuidados.

La ley está muy bien, pero, Sra. ministra Yolanda Díaz, nos toca a nosotras luchar para que se cumpla.

Los cuidados de nuestros dependientes

Empresas dedicadas a la construcción, al “boom” inmobiliario”, empezaron a “llevarnos”... Recuerdo haber tenido el logo de Dragados y Construcciones en la bata de trabajo hasta que cambiaron el logo por el de Clece.

La decadencia del servicio ha llegado a pasos agigantados, pero la dependencia ha estado mal gestionada desde el principio —eso es lo que dicen los miles de personas que mueren esperando este derecho una vez aprobado— y el mal servicio que se le está dando al dependiente es debido a la mala gestión de las empresas buitres.

¡Ni que decir de las condiciones en las que nos hacen trabajar! Baste mirar algunos datos de los sectores más contagiados en Pandemia, los sanitarios con un 16,06% y, por debajo, las sociosanitarias a domicilio con un 16,03% o, si me voy a datos más recientes podemos hablar de que somos uno de los sectores que tomamos más Tramadol, un medicamento derivado de la morfina, para paliar los dolores producidos por las condiciones de trabajo.

No nos dotan de ayudas técnicas

Datos recientes también nos sitúan en el ranking de los trabajadores que más accidentes laborales tenemos. No se contemplan los desplazamientos y cuando lo hacen no son los reales... Somos zombies por las calles intentando llegar de un domicilio a otro sin poder parar ni a beber agua. “NOS TIENEN ACHICHARRADAS”. Todo esto que relato es solo una pequeña parte y lo que me quedo en el tintero me daría para tres artículos más.

Me consta que, a estas alturas, ni a las empresas ni al Ayuntamiento de Sevilla ni a toda la clase política se les escapan nuestras protestas y nuestra problemática. Hemos hecho miles de acciones reivindicativas, concentraciones —como “el ahorcado”—, manifestaciones —como la “marcha blanca” que nos hizo acercarnos a toda Andalucía—, huelgas, iniciativas a través de redes sociales, llevar el problema a medios de comunicación... Podría decir que aquí en Sevilla no ha habido un momento de descanso para llevar el problema a la ciudadanía y al Ayuntamiento.

También tuvimos un asentamiento indefinido hace unos diez meses en la puerta del Ayuntamiento que



se prolongó durante 36 días y el alcalde no nos quería ni recibir y al final se vio obligado digamos que por ciertos acontecimientos. En aquella reunión se comprometió a constituir una mesa de estudios para la viabilidad de la gestión directa, nos dijo que en unos tres meses se tendrían esos informes. Vamos por diez meses y ¡NADA! Ni siquiera contó con nosotras para formar la mesa que se constituyó, como era de esperar, solo con técnicos del Ayuntamiento.

¿Expectativas con esos informes?

Ninguna favorable. Ellos saben y son conocedores de que el Servicio es totalmente viable y sostenible en el tiempo, les hemos llevado decenas de estudios de viabilidad que lo corroboran.

En fin, ¿la situación en el SAD de Sevilla? CAÓTICA. Las empresas privadas campan a sus anchas, el alcalde nos ha tomado el pelo, nosotras quedamos en el desamparo y el abandono, pero seguimos sacando fuerzas de flaqueza para seguir luchando y **que no nos pisen la dignidad, seguimos de pie... En pie de guerra.** ■

Ana Richarte
SAD de Sevilla

EL SAD EN LUCHA: MADRID

El SAD, un servicio precario

M^a Isabel Calvo Hernández
Delegada de CGT
S^a de Acción Social MCLMEX

El Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) es un servicio que se presta a las personas que están en situación de dependencia acudiendo una auxiliar a su domicilio para poder atender sus necesidades. Dependiendo del grado de dependencia que tengan concedido pueden tener más horas a la semana o menos, desde 20 horas semanales hasta 90 horas para una persona gran dependiente.



Las prestaciones que puede realizar una persona del Servicio de Atención Domiciliaria son muchas y pueden consistir en realizar la higiene personal, paseos, compras, comida, gestiones médicas, recogida cotidiana del hogar de sus zonas... Me gustaría que las personas que lean esto se queden con el mensaje de que hay mucha soledad y nosotras paliamos esa necesidad haciendo sus vidas más fáciles, así pues, estas tres letras del SAD a veces salvan vidas. El servicio del SAD está muy demandado y atendemos a unas 60.000 personas en Madrid y hay una lista de espera de más 15.000.

Las personas en situación de dependencia quieren mantenerse en su entorno, con su familia y sin perder la autonomía, sin embargo, hay casos en los que a estas personas no les queda más remedio que acudir a un centro porque las condiciones de sus domicilios no permiten una estancia segura y hay que destacar que no hay residencias suficientes que puedan albergar la demanda actual —y menos la que vendrá en los próximos años— por lo que reclamamos residencias públicas y de gestión pública para poder dar la mayor seguridad a las personas y que los cuidados sean un derecho y no un privilegio.

También **reivindicamos el reconocimiento de las enfermedades profesionales** que no tenemos actualmente reconocidas, una gran parte de las profesionales del SAD sufrimos un desgaste físico y emocional debido a las características del trabajo y a las condiciones en las que se desarrolla, por lo que demandamos que se reconozcan las enfermedades derivadas de nuestra actividad laboral y se apliquen coeficientes reductores en la edad de jubilación porque entendemos que no podemos estar trabajando hasta los 67

años teniendo en cuenta la dureza de la profesión y el impacto que tiene en la salud a largo plazo. Este sería un reconocimiento al esfuerzo y dedicación en un sector tan exigente como es el cuidado de personas en situación de dependencia.

Otro punto importante de nuestras reivindicaciones es **la petición de dejar de ser un sector puramente privado** y que se evalúe el puesto de trabajo de forma adecuada reconociendo la importancia y la especialización que requiere el cuidado de las personas en situación de dependencia. Así podremos ser consideradas como profesionales de la atención domiciliaria y recibir el reconocimiento y los recursos necesarios para desempeñar el puesto de la mejor manera posible.

En resumen, las trabajadoras del SAD en Madrid buscamos mejoras en las condiciones laborales, reconocimiento, seguridad en el trabajo, y un tratamiento adecuado que refleje la importancia en la sociedad: somos 17.000 auxiliares y todas no podemos estar equivocadas.

El día 7 de enero de 2025 **convocamos una huelga indefinida** debido a un retraso en la publicación de los pliegos de condiciones para la licitación del servicio. Estos retrasos conllevan, entre otras cosas, que la subida salarial también se retrase y, tras enterarnos de que las prórrogas de las contrataciones podrían llegar hasta el 2026 o 2027, el sindicato UGT promovió una huelga a la cual CGT se unió (también el OSED... CCOO ni está ni se le espera) porque no podemos quedarnos todo ese tiempo sin subida salarial en un sector ya de por sí precarizado en el que nuestras condiciones laborales no tienen la valoración y el reconocimiento justo que merece-

mos. Durante este tiempo, estamos haciendo múltiples concentraciones y manifestaciones con gran acogida exigiendo la publicación de esos pliegos, pidiendo reuniones con la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento y aprovechando para que nuestra situación sea visibilizada y se valore y cuide a quienes cuidamos.

El pasado 21 de febrero, CGT y UGT decidimos suspender, que no desconvocar, la huelga ante la confirmación del Ayuntamiento y la Comunidad de que se publicarán las licitaciones sin agotar el periodo de prórroga, la Comunidad de Madrid el 1 de septiembre de 2025 y en Ayuntamiento de Madrid, el 1 de octubre de 2025; la desconvocatoria definitiva de la huelga se hará cuando se publiquen los pliegos de condiciones. Además, se dejarán sin efecto los expedientes disciplinarios y sanciones a las personas trabajadoras relacionados con la Huelga; se priorizará la incorporación de las personas trabajadoras que hayan finalizado sus contratos o no haya sido posible la transformación a indefinido cuando las empresas afectadas en el conflicto tengan necesidades operativas de realizar contratos de carácter temporal (manteniendo la antigüedad del primer contrato) y se recuperará del disfrute de aquellos días de asuntos propios y vacaciones que durante el año 2024 no haya sido posible disfrutar con motivo de la convocatoria de huelga.

Por último, me gustaría destacar que el trabajo de cuidados lleva toda la vida recayendo en las mujeres y está muy arraigado en esta sociedad y creemos que tenemos que corresponsabilizarnos ambas partes ya que, de no hacerlo, la mujer tendrá siempre el triple rol de trabajadora, cuidadora y paciente. ■

EL SAD EN LUCHA: ZARAGOZA

El sueldo congelado

El Servicio de Atención Domiciliaria es un servicio municipal creado por el Ayuntamiento de Zaragoza en manos de empresas privadas con beneficios millonarios gracias a explotar a las trabajadoras que prestamos el servicio.

En 2015 se aprobó la Ley de Desindexación de la Economía Española y en 2017 se incorporó a la Ley de Contratación Pública y esto supone, entre otras cosas, la imposibilidad de revisar los costes en los contratos suscritos entre administraciones públicas y las adjudicatarias durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, durante su duración, las trabajadoras del SAD tenemos el salario congelado, cobramos lo mismo desde el primer al último mes de la duración de la contrata incluidas las prórrogas, ni tan siquiera está contemplada una revisión conforme al IPC. En el SAD de Zaragoza, las subidas salariales van, pues, ligadas a una nueva adjudicación. Actualmente, el servicio está adjudicado de forma provisional y estamos esperando que sea definitivo para poder empezar a cobrar el 21,4% de subida salarial en todos los conceptos, no solo salario base como en el anterior.

Las diferencias entre las trabajadoras del SAD Preventivo y las de Dependencia hacen que, mientras las del Preventivo, de momento, tenemos una jornada estable gracias a los refuerzos, las de Dependencia tengan flexibilidad de horarios y ninguna estabilidad salarial ya que no saben cuánto van a trabajar cada mes y esto supone que, además de no poder conciliar, les exijan disponibilidad horaria. En dependencia, la Diputación General de Aragón prioriza la escasa ayuda económica a la atención directa.

En el RD 893/2024 hay un apartado donde se especifican las obligaciones preventivas en el SAD y, aunque se debería aplicar la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la evaluación de riesgos no se hace domicilio a domicilio, como ahora, a partir de julio de 2025 será obligatorio.

Como se ve, hasta el momento ha prevalecido el derecho a recibir el servicio y no la seguridad de quien lo presta. Nuestro trabajo es esencial e imprescindible y, sin embargo, seguimos siendo trabajadoras precarias.

Desde el SAD Zaragoza reivindicamos

- Subidas salariales
- Reconocimiento de enfermedades profesionales
- Coeficientes reductores de jubilación
- Igualdad entre plantillas
- Municipalización del SAD ■

Secciones sindicales de CGT
en Sanivida, Arquisical y People Plus

